



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA**

**Participación ciudadana y Presupuesto participativo en la
municipalidad distrital de Marca, 2022**

AUTOR:

Gamarra Cubillas, Ilvin Gustavo (ORCID: 0000-0003-1160-7820)

ASESOR:

Mag. Fiestas Flores, Roberto Carlos (ORCID: 0000-0002-5582-0124)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

CHIMBOTE – PERÚ

2022

Dedicatoria

Yo, Ilvin Gustavo Gamarra Cubillas dedico mi tesis en primer lugar a mi madre, a mis hermanos y a toda mi familia por el apoyo incansable y por la confianza que depositaron en mí.

Agradecimiento

Yo, Ilvin Gustavo Gamarra Cubillas agradezco a Dios, a mis amigos y a todos mis colegas con quienes compartí esta maestría, que me a permitido crecer y desarrollarme como profesional.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS	52

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Interpretación de respuestas	23
Tabla 2 Prueba de hipótesis general	24
Tabla 3 Niveles de participación ciudadana	25
Tabla 4 Niveles de presupuesto participativo	26
Tabla 5 Niveles de las dimensiones del presupuesto participativo.....	27
Tabla 6 Prueba de hipótesis específica 1	28
Tabla 7 Prueba de hipótesis específica 2.....	29
Tabla 8 Prueba de hipótesis específica 3.....	30
Tabla 9 Prueba de hipótesis específica 4.....	31

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema de una investigación correlacional	23
Figura 2 Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y presupuesto participativo	24
Figura 3 Niveles de participación ciudadana	25
Figura 4 Niveles de presupuesto participativo	26
Figura 5 Niveles de las dimensiones del presupuesto participativo	27
Figura 6 Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y la dimensión comunicación institucional.....	28
Figura 7 Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y sensibilidad comunitaria.....	29
Figura 8 Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y convocatoria social	30
Figura 9 Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y participación de los agentes	31

Resumen

Este estudio tuvo el objetivo de comprobar y medir la relación que hay entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad del distrito de Marca, para lo cual la investigación se desarrolló como cuantitativa, con un diseño no experimental y correlacional, tomando en consideración una muestra de 284 personas para la recolección de datos mediante cuestionarios. Los principales hallazgos fueron, un coeficiente de 0.558 Rho de Spearman significativo entre las variables analizadas, al igual que los coeficientes de correlación entre la variable participación ciudadana y las dimensiones de la variable presupuesto participativo, ya que al respecto se hallaron los siguientes coeficientes: 0.563 (variable 1 y comunicación institucional); 0.523 (variable 1 y Sensibilidad comunitaria); 0.526 (variable 1 y convocatoria social; y 0.510 (variable 1 y participación de los agentes). Lo que llevó a concluir que en definitiva si existe una correlación significativa y positiva entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Marca.

Palabras clave: participación ciudadana, presupuesto participativo, correlación.

Abstract

This study had the objective of verifying and measuring the relationship between citizen participation and the participatory budget of the municipality of the district of Marca, for which the research was developed as quantitative, with a non-experimental and correlational design, taking into consideration a sample of 284 people for data collection through questionnaires. The main findings were a significant Spearman's Rho coefficient of 0.558 between the analyzed variables, as well as the correlation coefficients between the citizen participation variable and the dimensions of the participatory budget variable, since the following coefficients were found in this regard: 0.563 (variable 1 and institutional communication); 0.523 (variable 1 and community sensitivity); 0.526 (variable 1 and social call; and 0.510 (variable 1 and participation of the agents). Which led to the conclusion that ultimately there is a significant and positive correlation between citizen participation and the participatory budget of the district municipality of Marca.

Keywords: citizen participation, participatory budget, correlation.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la percepción de la participación ciudadana (PC) y de los presupuestos participativos (PP) ha cambiado, y se ha llegado a un reconocimiento mundial que considera que la participación ciudadana y los presupuestos participativos son instrumentos de gestión pública que contribuyen a potenciar la eficacia del estado democrático. Con la participación de los ciudadanos se fortalece la conciencia de la solidaridad y bienestar común. El presupuesto participativo, por su parte, es mecanismo político y de gestión mediante la cual tanto los funcionarios a nivel regional y local, así como las instituciones representativas de la comunidad, deciden en forma colaborativa cómo y dónde se utilizarán los recursos financieros previstos para este proceso.

En la Asamblea Mundial de gobiernos locales y gobiernos regionales de 1996- Habilidad II de la ONU, identificó al presupuesto participativo de Porto Alegre como una de las 42 mejores “Prácticas de gobierno urbano”, a partir de ello se reconoció su importancia en el contexto internacional. Además, el estudio del PNUD de 2002 se subrayó la importancia de la democracia, los métodos presupuestarios participativos y la mejora de las relaciones de los funcionarios públicos con la ciudadanía, que servirían de fundamento primordial para potenciar el desarrollo humano (Ganuza y Álvarez, 2003). En ese sentido creemos que es importante investigar estos dos instrumentos de gestión pública que son vitales para el desarrollo social del distrito de Marca.

Entre las primeras experiencias de los presupuestos participativos en el ámbito Internacional se encuentra la de Porto Alegre a término de los años 80, cuando una agrupación de obreros se organizó en representación de un como representantes de un grupo de la ciudadanía y comenzó a tener protagonismo en los programas de destinación de los fondos de la ciudad, lo que dio lugar a importantes cambios en beneficio de los ciudadanos. Estos métodos fueron adoptados por otras comunidades brasileñas, así como por Montevideo (Uruguay).

Las iniciativas recomendadas por los representantes de la sociedad civil han generado problemas ya que sólo atienden una parte de las necesidades de la

población, en cambio los proyectos en los que han invertido son de excelente aceptación. Asimismo, se afirma que el 59% de los residentes que participaron en una encuesta reconocieron haber conocido el gasto del presupuesto participativo solicitado por las entidades municipales, siendo más conscientes los residentes de Omate con 70,7 puntos porcentuales que los de Puquina con 46,3 puntos porcentuales (Montes, 2007).

En base a esta realidad problemática se plantea la formulación del problema general basado en la realidad del trabajo de investigación

¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022?

Además de plantear las preguntas específicas como: a) ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca?; b) ¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca?; c) ¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca? y d) ¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca?

El estudio se justificó a partir de un enfoque teórico, ya que se basará en la labor municipal entendida como una entidad de soporte a la ciudadanía, empleando herramientas de gestión que posibiliten la planificación, dirección y consecución de las principales metas estratégicas trazados en el Presupuesto Participativo y de Participación Ciudadana del municipio distrital de Marca. Procurando llevar a cabo las tareas de la municipalidad, que son velar por la población para la que fue elegida y acrecentar el bienestar social de dicha población.

Además, presentó una justificación social, ya que se pone en evidencia la importancia de la Participación Ciudadana como un mecanismo para el logro de una mejor distribución de los fondos públicos en el programa del Presupuesto Participativa del distrito de Marca, lo que contribuye a la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Por último, se reconoce su importancia práctica, en vista que pone en conocimiento los resultados obtenidos con la finalidad de que los agentes

involucrados puedan corregir y mejorar su intervención en asuntos de interés público, que finalmente tiene una incidencia en la solución de problemas de carácter social.

Como objetivo general se estableció: Determinar la correlación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022, y se formuló, asimismo, como objetivos específicos, a) Determinar la relación existente entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca; b) Definir la relación entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca; c) Determinar la relación entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca y, finalmente, d) Identificar la relación entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca.

Y, como hipótesis general se planteó: Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022. Y como hipótesis específicas como: a) Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca; b) Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca; c) Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca y d) Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca.

II. MARCO TEÓRICO

De los antecedentes referidos al tema en el ámbito nacional, se pudo encontrar a los siguientes.

Moreno (2016) realizó una investigación sobre la correlación existente entre las dos variables de estudio, la participación ciudadana, entendida como el grado de intervención de los ciudadanos de la provincia de Huánuco y como segunda variable el Presupuesto participativos que se viene desarrollando en dicho lugar. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de acuerdo al nivel se trató de una investigación correlacional. Para la recolección de datos se realizó una encuesta y de instrumentos el cuestionario. Por otro lado, se hizo un estudio a los funcionarios y servidores públicos de 5 municipalidades distritales de Huánuco, trabajó con una muestra conformada por 50 ciudadanos. En base al análisis, se halló un coeficiente de relación de 0.517 significativo entre las variables por lo que el autor llegó a la conclusión de que, a mayor participación de los ciudadanos en actividades políticas y gubernamentales, mayor desarrollo y prosperidad tendrá el Presupuesto participativo en el distrito.

Mallma (2018) realizó un trabajo donde buscó comprobar si el programa del presupuesto participativo del municipio de Los Olivos tiene alguna relación con el desarrollo del Plan de Desarrollo Local Concertado, la temporalidad del estudio correspondió al año de 2018. La metodología que siguió la tesis fue cuantitativa y empleó el método científico para el procesamiento de los datos estadísticos obtenidos de un análisis prospectivo de una institución. El resultado más relevante es la correlación con un nivel de 0.852 (alto) entre las variables. El estudio tuvo como conclusión que, efectivamente el Presupuesto Participativo del municipio de Los Olivos y el Plan de Desarrollo Local Concertado guardan una relación de correspondencia positiva muy alta y vinculante.

Mallco (2018) en su tesis doctoral se enfocó en la identificación del tipo de vínculo que existía entre el presupuesto participativo del distrito de Huancaray y su Plan institucional, entonces, su estudio se tornó básico sustantivo, porque utilizó información relevante obtenidas de fuentes primarias, así también, su estudio

asumió el diseño descriptivo correlacional de corte transversal. En este contexto el autor encuentra una relación significativa con un nivel alto (0.608 Rho) entre las variables, por lo que concluyó que sí existe una correlación entre las variables de estudio. Acto seguido confirma que, al mejorar el presupuesto participativo, mejor será la articulación y ejecución del plan de desarrollo local concertado.

Incil (2019), desarrolló su estudio en el que tuvo el objetivo de determinar cuánto influyen los ciudadanos en el presupuesto participativo de siete Municipalidades en la provincia de Ascope. Para su investigación consideró el enfoque cuantitativo y cualitativo y un diseño fue no experimental, correlacional causal y con un corte transeccional. La obtención de datos, se ejecutó mediante una encuesta a 48 funcionarios de las diferentes Municipalidades, y una entrevista a 5 especialistas en presupuesto, para así, proceder a hacer un sistema estadístico de los datos obtenidos. La información recolectada sirvió para hallar mediante el coeficiente de Kendall que efectivamente las variables presentan una relación de correspondencia de tipo positiva y con un nivel bajo ($r = 0.314$) pero significativa, dando como fin la conclusión de que los ciudadanos influyen sobre en el presupuesto participativo de los municipios distritales de Ascope, al igual que el contexto Político.

Estrella (2021) realizó una investigación con el fin de determinar el tipo de vínculo que existía entre la intervención activa de la ciudadanía del distrito de San Juan de Miraflores y el desarrollo del programa del presupuesto participativo de dicho distrito. El desarrollo del estudio fue bajo un diseño no experimental y transaccional. Los datos fueron recogidos mediante la ejecución de una encuesta a 70 funcionarios públicos de dicha municipalidad, y en base a lo obtenido realizó un análisis descriptivo e inferencial, haciendo uso de la estadística. Se halló que el 58.6% de los servidores tenían un grado regular en cuanto a la Participación ciudadana, en tanto que el resto contó con un nivel alto. Respecto al presupuesto participativo, más de la mitad de los funcionarios públicos tenían un nivel regular, y el resto correspondiente al 48.6% del total contaba con un grado alto; en base a ello, se identificó una relación vinculante entre las variables de estudio, dado que encontró un Rho de Spearman de 0.575 válido entre estas variables.

Asimismo, en el ámbito internacional, se encontraron los siguientes antecedentes.

Mora et al. (2020), en su estudio tuvo como objetivo conocer la relación de que intervienen en la participación de los ciudadanos de representados por la Organización de la Sociedad Civil de la provincia de Carchi, en Ecuador, en uno de los mecanismos que tienen como derecho su intervención como lo es el presupuesto participativo. El estudio fue desarrollado bajo una metodología descriptiva, en tanto que para la recolección de datos aplicó una encuesta a 281 pobladores de la provincia. Producto de su investigación hallaron que existen dos factores que limitan la intervención de los ciudadanos, el primero es el desinterés de parte del gobierno a hacer partícipes a los pobladores en asuntos de interés público, ya que no se realizaba una correcta difusión que convoque a la población, y como segundo factor, la población carecía de voluntad y conciencia para formar parte activa en la formulación del presupuesto participativo.

Carrillo (2018), por su parte se propuso indagar que factores relacionados a la participación ciudadana tienen incidencia en el desarrollo del Presupuesto Participativo de una ciudad de Colombia. Para ello se valió de una metodología cuantitativa, de tipo descriptiva; trabajó con una muestra de 109 ciudadanos entre los que se tiene a funcionarios públicos y ciudadanos. Los resultados de su investigación permitieron identificar 15 factores influyente, entre los más representativos se tiene la falta de conocimiento del Presupuesto participativo de parte de los funcionarios como de la ciudadanía, la aguda centralización de las decisiones de parte de las autoridades, escasa organización de los actores involucrados, ausencia de la ejecución de diagnósticos para evaluar los proyectos de más urgencia, ocurrencia de clientelismos políticos, desconocimiento del modo de desarrollo del presupuesto participativo tanto de los funcionarios públicos como de la ciudadanía y por último se evidenció un inadecuado manejo de este mecanismo. A lo que el autor concluyó que se debe realizar una urgente capacitación a los funcionarios públicos como a los ciudadanos en materia de la elaboración del presupuesto participativo.

Mata (2017), en su trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar la importancia que tiene el presupuesto participativo en el fortalecimiento de la

gobernabilidad. Para ello, realizó una extensa revisión bibliográfica sobre este mecanismo y su origen. Su estudio siguió una metodología cualitativa que tiene como combinación la hermenéutica jurídica y la de investigación empírica. Como resultado de su investigación en casos específicos de la concertación ciudadana por el presupuesto participativo, de 2011 a 2014, se determinó que para mejorar y contar con respaldo frente a la ciudadanía y, en consecuencia, poder responder a uno de los muchos requerimientos de la gobernanza democrática que vendría a ser "la participación ciudadana o democratización de la democracia", fue importante la integración de herramientas y métodos de participación ciudadana.

Zhang (2019) en su reciente investigación analiza la concepción de la gestión pública en el contexto de un entorno globalizado, centrándose en la gobernanza y en los beneficios que pueden derivarse del buen gobierno. Al mismo tiempo, subraya el significado de la participación ciudadana en la dirección y el desarrollo de las personas, que está motivada por la libertad política y cívica. La investigación fue de enfoque cuantitativo, se realizó un análisis documental y entrevistas. Y concluye afirmando que la gobernabilidad no debe basarse sólo en los rendimientos económicos o estructurales, sino también en el desarrollo social y en las necesidades de los ciudadanos de cada país. Propone un renovado enfoque de la gestión pública dirigido a los Estados en vías de desarrollo, del que llamamos una gobernabilidad con derechos primordiales que refuerza el carácter humano, por encima del progreso económico, poniendo el acento en la vida política y en los derechos cívicos y colectivos.

Este estudio contribuye a la comprensión de que la buena gobernanza no puede lograrse con una sola idea, método o estrategia; más bien, cualquier intervención política debe tener en cuenta las circunstancias únicas de cada nación, manteniendo el objetivo de crecimiento social y cívico.

Onalbaiuly (2019) examinó los antecedentes políticos de Kazajstán y los logros que ha alcanzado en el marco de la sociedad internacional. Pese a tratarse de una nación con inestabilidad política a partir de su separación de la Unión Soviética, Kazajstán ha recibido numerosos elogios por su eficaz administración. La metodología de esta investigación es muy similar a la investigación cualitativa ya que se basa en entrevistas y análisis estructurales y sistemáticos. La conclusión

general del estudio hace hincapié en la necesidad de una planificación estratégica para el crecimiento y el involucramiento de la ciudadanía con la finalidad de crear una gobernanza pública exitosa basada en métodos de gobernanza pública que se adapten a las demandas locales y nacionales. De forma similar, para la investigación, uno de los objetivos es procurar entender los aspectos del desarrollo con influencia o que se estiman significativos en cualquier proceso de cambio y reforma del gobierno en Kazajstán y de sus gobiernos locales, en lugar de limitarse a formular recomendaciones de políticas específicas para el cambio.

De acuerdo con el investigador, esta revisión incluye elementos de la historia del progreso y de la contribución de los ciudadanos y, al mismo tiempo, de sus especialistas técnicos para el desarrollo del gobierno. Hay que destacar que, en el caso de Kazajstán, la estructura del Estado, sea federal o unitaria, no es un obstáculo para una eficaz desconcentración en los fondos destinados a producir el progreso, como es el caso de otras naciones europeas.

Vega (2019), en su trabajo de investigación se enfocó en analizar la ejecución del Presupuesto Participativo en dos ciudades de la Provincia de Río Negro en Argentina, en vista que este es un mecanismo que es empleado por al menos 10 años, por lo que el investigador analizó tanto su implementación como el ejercicio de la Participación ciudadana. El estudio comprendió un periodo de tiempo correspondiente de 2012-2015, además siguió una metodología descriptiva, con un enfoque mixto y con un diseño no experimental. Los resultados de la investigación determinaron que la modalidad de ejercicio de participación ciudadana en dichos distritos es mediante Junta Vecinales, que tienen como función hacer llegar a las autoridades los requerimientos o problemas de la sociedad, sin embargo son los funcionarios lo que tienen la decisión final, una falencia que halló fue la falta de control de los proyectos ejecutados por el municipio; en cuanto a la comunicación, no existe una divulgación tanto para la convocatoria o para el desarrollo del presupuesto participativo de parte del municipio además existe muchos proyectos pendientes que pueden perdurar hasta el cambio de autoridades. Por lo que se concluyó que existe un nivel bajo de participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo, aunque existe un marco normativo que avale la práctica

de este mecanismo, no es aplicado plenamente ni por lo funcionarios ni por los ciudadanos.

Minfegue (2017), realizó un estudio respecto a las prácticas del presupuesto participativo con la implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en diferentes municipalidades de Camerún en el año 2017. Metodológicamente se trató de una investigación cualitativa y cuantitativa, además mediante la ejecución de entrevistas los datos fueron recolectados de cuatro municipios de Camerún que tienen programas de presupuesto participativo. Se concluyó que el intercambio de información es importante en la gobernanza, ya que los ciudadanos deben estar informados sobre los diferentes asuntos de la ciudad, para participar activamente y así construir un sistema más democrático con el apoyo de las TIC, para un rápido intercambio de información.

En cuanto a bases teóricas, se consideran las correspondientes al presupuesto participativo y participación ciudadana dentro de las actividades municipales.

La Participación ciudadana, es un sistema de democracia, el cual permite generar relaciones entre los ciudadanos y el estado, donde se busca el bien para la comunidad y el desarrollo continuo, para ello se deberá considerar las ideas de la sociedad civil, y ello intervendrá en las decisiones públicas del Estado, como en la rendición de cuentas, y los presupuestos manejados por el gobierno (Catalina et al., 2018).

Para Quiroz (2019), la participación ciudadana es un vínculo entre la sociedad, el gobierno, y el estado, donde el estado es quien dispone los diferentes derechos y responsabilidades a los ciudadanos. Por lo que los ciudadanos pueden estar implicados en los asuntos y decisiones públicas del gobierno.

En ese sentido, la participación ciudadana, consiste en el que los ciudadanos se encuentren involucrados en la gestión pública del estado, generando así transparencia y permitiendo disminuir la insatisfacción presente en los ciudadanos. Esto permitirá alcanzar fines comunes, donde todos los ciudadanos puedan salir beneficiados.

De acuerdo con Sánchez (2015), la participación ciudadana es un instrumento importante para la dirección pública del estado, la cual debería ser considerada por diferentes niveles del gobierno. La participación ciudadana es el hecho de ser parte de los asuntos del gobierno y la construcción de espacios públicos, esto permitirá que haya transparencia en la gestión por parte del estado.

Según Hernández (2016), la participación ciudadana es un acto que brinda empoderamiento a los ciudadanos, ya que las demandas de estos, deberán ser atendidas de manera adecuada. Volviendo a los ciudadanos la base del estado y la democracia. La participación ciudadana genera una organización entre individuos, los cuales deben tener objetivos comunes, los cuales deberán ser organizados para cumplir con los objetivos, buscar beneficios para los ciudadanos, y hacer respetar los derechos legales.

La participación ciudadana, permitirá que los ciudadanos tengan la libertad de expresar sus problemas y necesidades que presentan. Todo ello, con el fin de que estas sean consideradas por el gobierno, y la ciudadanía este facultada de intervenir en la deliberación de asuntos públicos, generando relaciones entre el estado y la sociedad.

Por lo que el ejercicio de este mecanismo en los programas del presupuesto participativo se encuentra dentro del ámbito social. Asimismo, esto ha conducido a mejorar la distribución y precisión en el uso de los recursos públicos, como también el fortalecimiento de la democracia local y fortificación de la confianza ciudadana en sus representantes. De ello se desprende que la participación es un acto cuyo propósito es alcanzar fines de interés social, formando parte de las decisiones que tomen los altos funcionarios de los gobiernos regionales o locales.

En las dimensiones de la Participación Ciudadana se encuentra la Política, los fundamentos de la participación ciudadana, los espacios públicos de participación, y el aspecto social. La Política, se refiere a la intervención de la ciudadanía en asuntos de interés público fundamentado en un marco normativo que avala no solo su derecho a formar parte de la actividad política sino también al cumplimiento de sus deberes, en ese sentido las políticas dan lugar a un conjunto de prácticas legitimadas desde el gobierno que delinear y delimitan la Participación ciudadana como tal (Arpini, 2019). Como parte de la cultura política, corresponde

la puesta en conocimiento de información completa y confiable de las intervenciones planificadas por las entidades estatales hacia la ciudadanía; por lo que tanto el aparato Estatal como la ciudadanía crean una relación de intercambio de información, y así formar un esquema de gestión (Rivera y Lopes, 2019). Los resultados que se espera corresponden al grado en que se integran las nuevas perspectivas y el nivel en que se logra la mejora de los servicios públicos (González y Soler, 2021).

Los fundamentos de la participación ciudadana corresponden a las bases que avalan esta práctica como una manera de ejercicio de los derechos bajo un ámbito social y político. Como esencia denota la incorporación de la participación de la ciudadanía en el sistema político como modelo descentralizador, ya que considera las perspectivas de la ciudadanía en la deliberación de la destinación del presupuesto, adicionalmente se basa en la justicia social, como un mecanismo de inclusión de las personas más vulnerables a también poder participar en asuntos de interés público (Montecinos y Contreras, 2019). En conformidad con los fundamentos de la Participación ciudadana, el ciudadano deja de ser un administrado a ser un vecino que tiene el derecho de exigir el cumplimiento de sus necesidades en materias de servicios públicos (Massimino, 2019). En el Perú, las bases legales que fundamentan la Participación ciudadana se hallan en la Ley N°26 300, en la cual se delinear y delimitan el ejercicio de esta práctica, así como exigencias al aparato estatal como la rendición de cuentas, denotando una imperante transparencia del manejo de los recursos públicos (Blas et al., 2022).

Los espacios públicos de participación son ámbitos donde se desarrollan la vida política y comunitaria, que permiten una “gestión compartida y el aumento del trabajo en red, la acción voluntaria y la iniciativa social, contempla la participación en estos espacios como una oportunidad de aprendizaje y ejercicio de un clima de confianza, seguridad y libertad de expresión” (Sillero, 2018, p. 249). La participación ciudadana debe ser organizada, lo que implica que los agentes se asocien formando una agrupación que los represente afines con sus intereses, sin desmerecer una participación activa de todos los ciudadanos. Entre ellos se encuentra las asociaciones de jóvenes, grupos de mujeres, o de cultura entre otras plataformas relacionadas a movimientos sociales (Balza, 2019). Para tales fines, se

requiere de forma indispensable una participación activa, un empoderamiento y una capacidad crítica en la resolución de los problemas no sólo económicos y políticos, como se ha venido haciendo, si no de aquellos no menos importantes como los sociales y ambientales, para generar cambios que mejoren la calidad de vida de los individuos y que reduzcan consecuencias (Mesa y Restrepo, 2020). El aporte desde distintas perspectivas enriquece una relación colaborativa, que sobrepasa barreras entre lo privado y público dejando de lado la burocracia del gobierno (Lora y Rocha, 2016). La participación de los ciudadanos en estos espacios públicos representa un compromiso público y personal para mejorar el entorno que lo rodea (Llompén y Heredia, 2022).

Lo social está implícitamente relacionado con la participación ciudadana, ya que son los ciudadanos los agentes llamados a intervenir en estas prácticas, por lo que el éxito o no va a depender de su compromiso (Catalina et al., 2018). En ese sentido las políticas públicas deben estar al alcance de la ciudadanía en tres aspectos, el primero se debe poner a disposición los mecanismos de participación, segundo proveer de recursos para viabilizar su participación y tercero motivar a la ciudadanía (Oliveira et al., 2020). Las políticas públicas adoptadas por parte del gobierno tienen un efecto en la ciudadanía, por lo que esta debe aprovechar al máximo su capacidad de acción e intervenir de manera activa en las decisiones que los afectan (Colom, 2020).

Respecto al fundamento teórico de la segunda variable Presupuesto Participativo, constituye un instrumento que sirve para que se tenga presente los intereses de los ciudadanos, con el fin de que las decisiones tomadas por el gobierno, sean compartidas, influenciadas y cubran las necesidades de la gran parte la población, todo esto, refuerza la democracia y descentraliza diferentes decisiones, lo cual en muchos casos resulta más eficiente (Buele y Vidueira, 2018). El presupuesto participativo es considerado como participación ciudadana, la cual permite formalizar procesos de inclusión social, donde estén incluidos los diferentes grupos sociales, asociaciones civiles y las diferentes personas de cada región y barrio (Vásquez, 2019).

Para Calderón (2019), el presupuesto participativo es aquel aparato, tanto de la política como de la administración pública, donde las diversas autoridades

regionales y locales, junto con los grupos de ciudadanos debidamente organizados y representados, se reúnen para llegar a un acuerdo en común respecto a la dirección de los recursos. Estas actividades forman parte del enfoque de participación ciudadana, desarrollo productivo, inclusión social y los diferentes derechos. Este enfoque permite direccionar los recursos públicos a proyectos que generen beneficios a la población en general.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2017) se refiere al presupuesto participativo como un mecanismo político y de gestión, en el que convergen tanto los pobladores como los diversos funcionarios de cada región, y que en conjunto dan pie a decisiones respecto a los recursos, lo cual permite que los ciudadanos influyan en las decisiones referentes al presupuesto público.

Para García y Téllez (2017), el presupuesto participativo se considera un modelo de democracia participativo, que tiene como objetivo involucrar a los ciudadanos en las decisiones sobre los gastos públicos, siendo el ciudadano una prioridad para el gobierno local. El presupuesto participativo fue establecido por las diferentes políticas de participación ciudadana en los diferentes gobiernos locales.

Con estos enunciados, podemos agregar que el PP es una especie de gestión presupuestaria, donde los ciudadanos organizan seminarios y proyectos de acuerdo con los planes regionales y las metas del PDC. Es esencial que los ciudadanos participen en la administración pública de los gobiernos regionales y locales ya que contribuye a una asignación más clara y eficiente de los fondos regionales a las comunidades que más los necesitan.

En las dimensiones del Presupuesto Participativo, se tiene la Comunicación institucional, la Sensibilidad comunitaria, la Convocatoria social y la Participación de los agentes. La comunicación institucional es la relación de doble vía, donde se da a conocer el actuar de la administración pública que representa la inclusión de la sociedad en el quehacer político, en ese sentido no solo se trata de dar a conocer sino también dar a entendimiento lo comunicado (Castro et al., 2019). Por lo que las campañas de información son parte importante siendo parte de un proceso de descentralización, además se tiene las ponencias y mesas de diálogo donde los funcionarios se transparentan y comunican de forma extensiva las políticas públicas adoptadas; a la par permite concientizar y formar a los ciudadanos (Buele y

Vidueira, 2018). El acceso a la información es un derecho, que impulsa la transparencia y previene actos de corrupción, en tal sentido los datos abiertos fortalecen la gestión pública (Silva, 2017). Sin embargo, el desafío más importante es alcanzar la participación activa de la ciudadanía, para ello los gobiernos han desarrollado incentivos para impulsar a la sociedad a colaborar y mejorar el bienestar social, como recompensas de tipo material (dinero o bienes), incentivos solidarios (motivación mediante actos sociales y de entretenimiento) y por último se tiene los incentivos expresados (corresponde al reconocimiento público de la participación) (Oliveira et al., 2020).

La sensibilidad comunitaria es la conciencia y reconocimiento de necesidades ante problemáticas sociales, corresponde a la primera etapa del desarrollo del presupuesto participativo (Sáenz, 2017). Como parte de la etapa se atiende a las demandas expuestas de los ciudadanos para que al término se realice una priorización de los requerimientos (Bonetto y Sobarzo, 2017). También debe existir la sensibilización de la participación en la que “el ciudadano debe ser parte activa de los canales de participación, conocer su territorio y sus necesidades, dialogar con sus gobernantes, exigir resultados y ser consciente de que la comunidad organizada logra más cosas” (Sáenz, 2017, p. 132). Las metodologías participativas deben ser entendibles y simples, para que representen oportunidades que contribuyan al logro de una mejor condición de la sociedad, y no un proceso tedioso y confuso difícil de poner en práctica (Álvarez, 2020). En consecuencia, el destino de los fondos públicos primeramente debe atender necesidades básicas y de urgencia, con ello se pondrá a buen resguardo a las personas más vulnerables que necesitan de una intervención del Estado de manera inmediata (Mariniello et al., 2020).

La convocatoria social se refiere a la integración de la ciudadanía en la deliberación, planificación, elaboración y organización de las políticas públicas, con la finalidad de potenciar la cooperación (Cubillo et al., 2022). En tanto que uno de los aspectos que la fundamentan es la concertación democrática, referida como los esfuerzos de integración en espacios de diálogo donde el ciudadano hace uso de su derecho a participar y a la vez fortalece el Estado de derecho, donde existe libres espacios democráticos que impulsa la intervención ciudadana (Arévalo, 2018). Las

organizaciones sociales son actores conformados por una persona o un colectivo con la finalidad de alcanzar un objetivo de interés público, el cual es influyente en dos aspectos, el primero que realiza un aporte en la elaboración de las políticas públicas y el segundo recibe el impacto de las consecuencias de la aplicación de las políticas (Silva, 2017). En tanto que la participación planificada permite el desarrollo de medidas concertadas orientadas al desarrollo de la ciudadanía y que a la vez logra una eficiente administración de los fondos públicos (Manjarres y Salazar, 2021). Además, otorga un sentido de pertenencia, ya que consolida el papel de cada ciudadano como agentes comprometidos con el lugar que habitan, capaces de cambiar y mejorar su entorno (Pineda et al., 2020).

La participación de los agentes es un accionar estratégicamente beneficioso para el tratamiento y solución de problemas públicos, que puede ser eficiente para la distribución de recursos y necesario para la otorgación de legitimidad a los funcionarios públicos (Silva, 2017). Una actuación constante y comprometida en asuntos públicos fortalece la capacidad de intervención de los agentes, que como consecuencia se crea líderes promovedores del cambio de su propio contexto (Gómez, 2018). En tanto que la gestión pública está en la obligación de potenciar las capacidades organizacionales de la ciudadanía, así como de sus conocimientos respecto a mecanismos de participación, con la finalidad que el resultado sea significativo y asegure el éxito y la efectividad de las propuestas de la ciudadanía (Soledispa et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

- Tipo de investigación

La investigación es de tipo básico en vista de que se realizó una investigación descriptiva correlacional de los fenómenos tal como suceden, sin la intervención del investigador más que para recoger la información mediante cuestionarios. Según Bushan y Alok (2017), el estudio básico, también conocido como *fundamental*, tiene un interés en la visión general y formulación de la teoría, orientándose a encontrar información que puede ser aplicable al conocimiento ya existente.

El enfoque de investigación es cuantitativo porque se recogió información de naturaleza cuantitativa, la cual sirvió para contrastar la hipótesis a través de términos estadísticos. Según Bushan y Alok (2017), el estudio cuantitativo evalúa objetos de análisis que pueden ser expresados en términos de cantidad (forma numérica o porcentual); asimismo, involucra el uso de técnicas matemáticas y estadísticas.

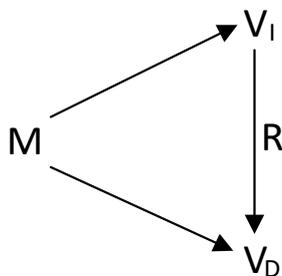
El nivel de investigación es correlacional, puesto que, con la información descriptiva recopilada se procedió a medir la correlación entre las variables de participación ciudadana y presupuesto participativo para definir el grado de influencia. Cabezas et al. (2018) afirman que los estudios correlacionales identifican una relación estadística entre dos variables.

Por otro lado, es descriptiva también porque se detalló acerca de la situación de la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad en estudio; también se consideraron las dimensiones de cada variable. Cohen y Gómez (2019) establecen que una indagación descriptiva tiene la finalidad de producir conocimiento sobre el modo de comportamiento del objeto o sujeto en análisis, detallando sobre el tiempo y espacio en el que se desarrolla y las figuras involucradas

- **Diseño de investigación**

El diseño de la investigación es no experimental transversal porque no se ejerció ningún tipo de manipulación sobre la variable participación ciudadana para observar su efecto sobre el presupuesto participativo y sus respectivas dimensiones, recogiendo información de un solo momento. Cabezas et al. (2018) definen este estudio como aquel en el que no se manipulan intencionalmente las variables con la finalidad de recoger información sobre cómo es el comportamiento natural del objeto de estudio. Asimismo, los mismos autores señalan que el diseño transversal recopila datos de un tiempo único.

El esquema de esta investigación se grafica a continuación.



En el que: M = Muestra analizada, V_I = Participación ciudadana, V_D = Presupuesto participativo y R = Relación entre las variables.

3.2. **Variables y operacionalización**

Variable independiente: Participación Ciudadana

- **Definición conceptual:** La participación ciudadana es aquel proceso en el que los ciudadanos que no poseen un cargo dentro del sector público pretenden ejercer influencia en las decisiones tomadas por figuras gubernamentales con respecto a políticas públicas y temas relacionados (Díaz, 2017).
- **Definición operacional:** La variable participación ciudadana es cualitativa o categórica, se mide a través de sus dimensiones de política, fundamentos de la participación ciudadana, espacios públicos de participación y social.

- **Indicadores:** Dimensión 1: Política, indicadores: conocimiento acerca de la municipalidad en la población, campañas de información sobre la municipalidad. Dimensión 2: Fundamentos de participación ciudadana, indicadores: participación ejercida por los vecinos, conocimiento acerca de la Ley N°26 300. Dimensión 3: Espacios públicos de participación, indicadores: involucramiento con alguna asociación social, participación ciudadana precedente de la que haya sido parte, reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana, conocimiento sobre derechos de participación ciudadana. Dimensión 4: Social, indicadores: políticas públicas de nivel nacional al alcance de la participación ciudadana, importancia de políticas públicas en la participación ciudadana, nivel de interés percibido por ser parte de la participación ciudadana, importancia de la voluntad en la participación.
- **Escala de medición:** Ordinal.
 - La escala Likert utilizada fue:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Variable dependiente: Presupuesto participativo

- **Definición conceptual:** Es un proceso de participación entre actores gubernamentales y la ciudadanía para decidir acerca de la distribución del presupuesto correspondiente a la inversión local (Buele y Vidueira, 2018).
- **Definición operacional:** La variable participación ciudadana es cualitativa o categórica, se mide a través de sus dimensiones de política, fundamentos de la participación ciudadana, espacios públicos de participación y social.
- **Indicadores:** Dimensión 1: Comunicación institucional, indicadores: campañas de información, acceso a la información, incentivo para la participación. Dimensión 2: Sensibilidad comunitaria, indicadores: Consideración de las demandas ciudadanas, sensibilización de la participación, facilidad de llevar a cabo la participación ciudadana, Temas

priorizados presentados por la sociedad civil. Dimensión 3: Convocatoria social, indicadores: concertación democrática, obligatoriedad en pertenecer a una organización social, participación planificada, convocatoria a reuniones, fortalecimiento de las organizaciones, identificación de agentes participantes. Dimensión 4: Participación de los agentes, indicadores: acreditación de agentes participantes, transparencia, programas de capacitación permanentes.

- **Escala de medición:** Ordinal.

La escala Likert utilizada fue:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población es el grupo de elementos, objetos, individuos, entre otros, los cuales tienen fines comunes y comparten características comunes (Cabezas et al., 2018). En este caso, la población estuvo compuesta por 1090 agentes participantes que se inscribieron en los Talleres del Presupuesto Participativo – 2022, los cuales son ciudadanos del distrito de Marca.

- **Criterios de inclusión:** Agentes participantes que confirmaron su asistencia a los Talleres del Presupuesto Participativo del distrito de Marca.
- **Criterios de exclusión:** Agentes participantes que no confirmaron su asistencia a los Talleres del Presupuesto Participativo del distrito de Marca.

Muestra

La muestra es una fracción que representa la población, permitiendo conocer información específica de esta, sintetizando resultados y sin tener más gastos (Cabezas et al., 2018). Para decidir el tamaño de la muestra se aplicó la ecuación para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

En el que:

N	: Total de la población	→	1090
Z	: Nivel de confianza	→	1.96
p	: Probabilidad de logro	→	0.50
q	: Probabilidad de error	→	0.50
E	: Error estimado	→	0.05

Aplicando la fórmula, se obtuvo un tamaño de muestra de 284 ciudadanos.

Muestreo

Se recurrió al muestreo probabilístico para escoger los elementos integrantes de la muestra. Este método de muestreo se caracteriza por recurrir al azar para determinar la proporción y selección de los casos (Cabezas et al., 2018). Asimismo, se empleó el muestreo aleatorio simple que deja totalmente a la suerte la elección de los elementos.

Unidad de análisis

La unidad de análisis es el agente participante que se inscribió a los Talleres del Presupuesto Participativo – 2022 organizados por la municipalidad distrital de Marca.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se aplicó la técnica de la encuesta para evaluar los niveles de participación ciudadana y desempeño del presupuesto participativo.

Se aplicó el instrumento del cuestionario para medir las dos variables (Anexo 3). Cada pregunta fue calificada con la escala Likert.

El cuestionario para la primera variable está compuesto por 12 preguntas cerradas, las cuales evalúan las dimensiones:

- Política: Preguntas 1 y 2.
- Fundamentos de la participación ciudadana: Preguntas 3 y 4.

- Espacios públicos de participación: Preguntas 5, 6, 7 y 8.
- Social: Preguntas 9, 10, 11 y 12.
- El cuestionario para la segunda variable está compuesto por 20 preguntas cerradas, las cuales evalúan las dimensiones:
 - Comunicación institucional: Preguntas 1, 2, 3, 4 y 5.
 - Sensibilidad comunitaria: Preguntas 6, 7, 8, 9 y 10.
 - Convocatoria social: Preguntas 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
 - Participación de los agentes: Preguntas 17, 18, 19 y 20.

Los instrumentos cuentan con un nivel de fiabilidad alta, dado que el coeficiente de alfa de Cronbach para cada uno fue de 0.828 y 0.965 respectivamente (anexo 5).

Los instrumentos fueron validados por tres expertos, los cuales aprobaron su aplicabilidad (Anexo 4).

3.5. Procedimientos

La aplicación de ambas encuestas a los agentes participantes cumplió el siguiente procedimiento:

- Se accedió a la base de datos de los agentes participativos inscritos en los talleres del Presupuesto Participativo – 2022.
- Se seleccionó al azar a los agentes participantes que formarían parte de la encuesta.
- Se invitó a los agentes a ser partícipes de la encuesta a través de una solicitud por correo electrónico. El cuestionario fue publicado en una plataforma web para que los invitados pudieran tener accesibilidad a este.

3.6. Método de análisis de datos

Se empleó el método deductivo considerando que el presupuesto participativo es un instrumento de peso que forma parte de la participación ciudadana (Rodríguez y Guajardo, 2020). De acuerdo a Rodríguez (2020), este método es un procedimiento racional que parte de conocimientos generales para abordar un caso particular, permitiéndole al investigador hacer inferencias para dichos casos específicos.

El procesamiento de datos se realizó a través de los programas software SPSS y Microsoft Excel, los cuales facilitaron la organización de datos y transformación en los indicadores deseados. Según el análisis, se emplearon figuras y tablas para la presentación de datos.

El análisis de datos se desarrolló a través de la estadística descriptiva e inferencial, tabulando los resultados en frecuencias, porcentajes y niveles de significancia. Para la interpretación de las respuestas se calculó el puntaje total (según dimensión o variable) y se situó en cada nivel como lo siguiente.

Variable o dimensión	Niveles		
	Bajo	Medio	Alto
V.I.: Participación ciudadana	12 a 27	28 a 43	44 a 60
V.D.: Presupuesto participativo	20 a 46	47 a 73	74 a 100
D1: Comunicación institucional	5 a 11	12 a 18	19 a 25
D2: Sensibilidad comunitaria	5 a 11	12 a 18	19 a 25
D3: Convocatoria social	6 a 13	14 a 21	22 a 30
D4: Participación de los agentes	4 a 9	10 a 15	16 a 20

3.7. Aspectos éticos

El estudio se desarrolló bajo los siguientes principios:

- Principio de beneficencia: Se respetó y protegió la identidad de los individuos involucrados en la presente investigación.
- Principio de no maleficencia: Se aseguró a los individuos que no se difundirá o filtraría la información personal u opinión de los individuos involucrados en la encuesta.
- Principio de autonomía: Se respetó la opinión de cada uno de los individuos involucrados en la encuesta y no se excluyó ninguna de sus respuestas.
- Principio de justicia: Se brindó el mismo trato a todos los participantes durante la aplicación de las encuestas.

Este estudio cumplió con la Guía de Elaboración de Productos de Investigación, aprobada en la Resolución N°110-2022-VI-UCV. Asimismo, se respetó la autoría de los productos literarios citados, empleando el estilo APA

séptima edición. Por otro lado se contó con la autorización de la municipalidad para la realización del estudio (anexo 7)

IV. RESULTADOS

Las personas encuestadas que participaron estuvieron compuestas por servidores públicos de la municipalidad y agentes participantes que representan a la población, estos dieron su consentimiento para la participación en el presente estudio. La muestra corresponde a un total de 284 personas.

4.1. Nivel de correlación entre participación ciudadana y presupuesto participativo

Figura 1

Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y presupuesto participativo

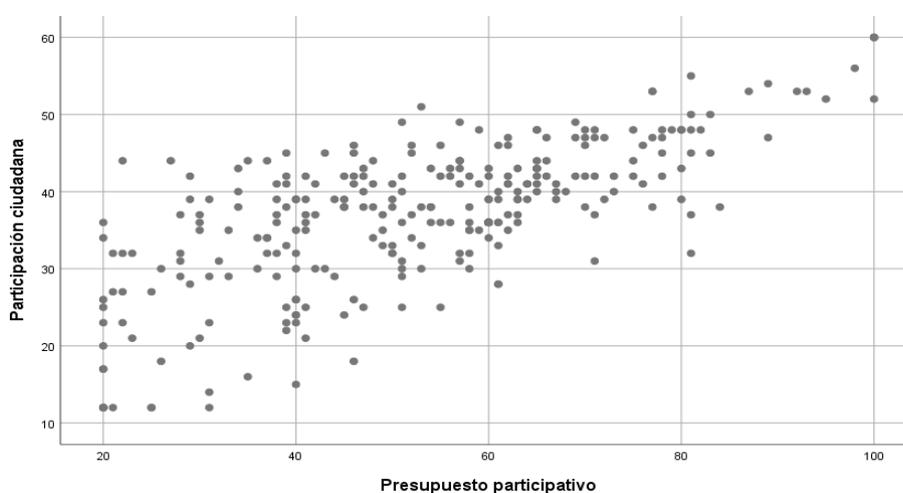


Tabla 1

Prueba de hipótesis general

Rho de Spearman		Presupuesto participativo
	Coef. de corr.	.558**
Participación ciudadana	p-valor	.000
	N	284

Nota. La prueba de correlación se realizó con el software SPSS. ** significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Para contrastar la **hipótesis general**, se plantea:

H₁: $\rho=0$ (Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022)

H₀: $\rho \neq 0$ (No existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022)

En la tabla 1 el nivel de significancia es 0.00, se acepta la hipótesis alterna, existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022.

4.2. Descripción de las variables

A continuación, se presentan los niveles de participación ciudadana en la municipalidad distrital de Marca.

Tabla 2

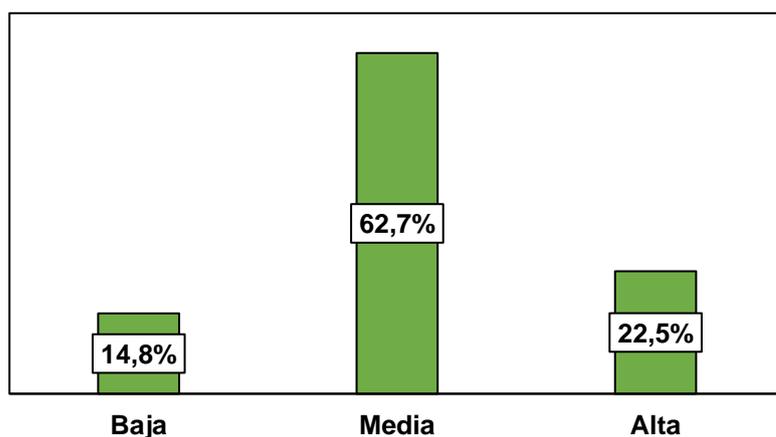
Niveles de participación ciudadana

Nivel de participación ciudadana	Fi	%
Baja	42	14.79
Media	178	62.68
Alta	64	22.54
Total	284	100.00

Nota. Los niveles son obtenidos mediante escala Likert, baja (12-27), media (28-43) y alta (44-60).

Figura 2

Niveles de participación ciudadana



Nota: Se reconoce un nivel medio de participación ciudadana en el presupuesto participativo con 63%, un nivel alto con 23% y bajo con 15%.

Con respecto a los niveles de intervención en el Presupuesto Participativo, se presentan los hallazgos obtenidos.

Tabla 3

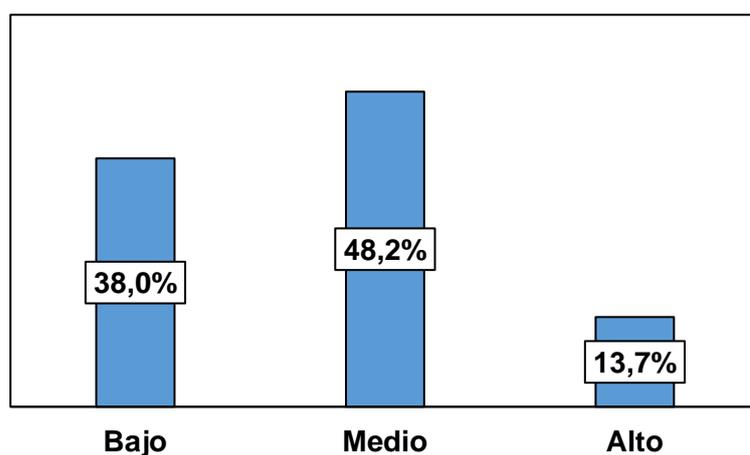
Niveles de presupuesto participativo

Nivel de presupuesto participativo	Fi	%
Baja	108	38.03
Media	137	48.24
Alta	39	13.73
Total	284	100.00

Nota. Los niveles son obtenidos mediante escala Likert, baja (20-46), media (47-73) y alta (74-100).

Figura 3

Niveles de presupuesto participativo

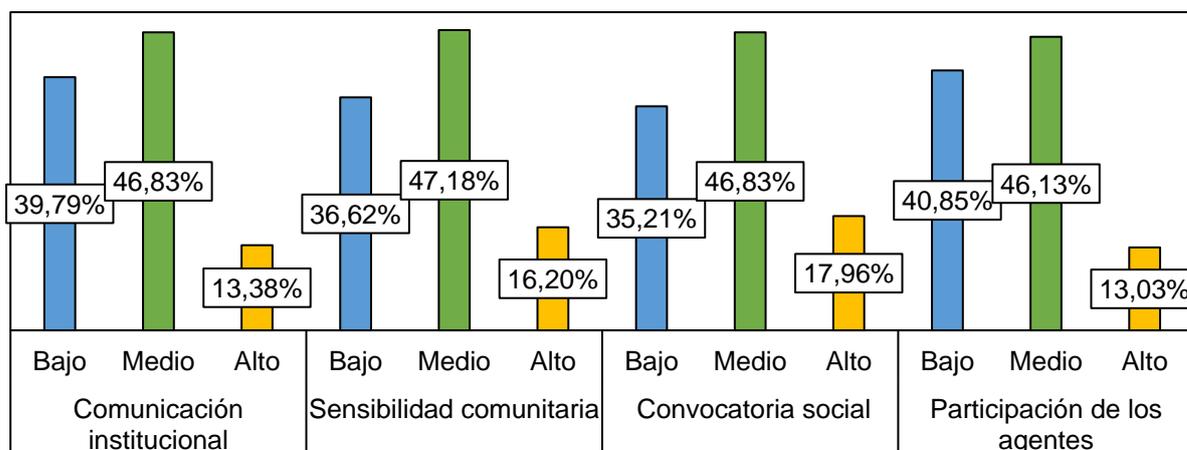


Nota: Se identifica un nivel medio de intervención de presupuesto participativo con 48%, un nivel bajo con 38% y bajo con 14%.

Tabla 4*Niveles de las dimensiones del presupuesto participativo*

Niveles	Comunicación institucional		Sensibilidad comunitaria		Convocatoria social		Participación de los agentes	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Bajo	113	40%	104	37%	100	35%	116	41%
Medio	133	47%	134	47%	133	47%	131	46%
Alto	38	13%	46	16%	51	18%	37	13%
Total	284	100%	284	100%	284	100%	284	100%

Nota. Los niveles son obtenidos mediante escala Likert

Figura 4*Niveles de las dimensiones del presupuesto participativo*

Nota: Se distingue que en las dimensiones del presupuesto participativo prima el nivel medio entre el 46% y 47%, en el nivel bajo se identificó el 40%, 37%, 35% y 41% de comunicación institucional, sensibilidad comunitaria, convocatoria social y participación de los agentes, respectivamente. Mientras que, el 13% en comunicación institucional, 16% sensibilidad comunitaria, 18% convocatoria social y 13% participación de los agentes.

4.3. Nivel de correlación entre participación ciudadana y dimensiones de la variable presupuesto participativo

Figura 5

Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y la dimensión comunicación institucional

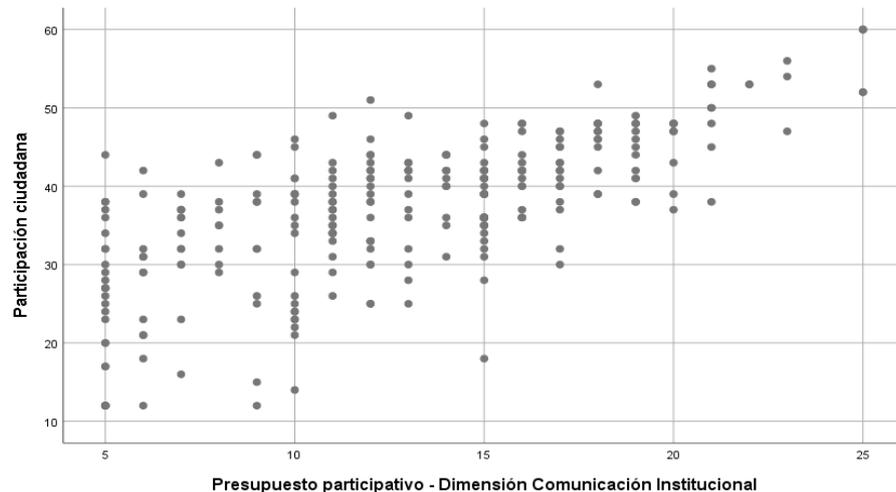


Tabla 5

Prueba de hipótesis específica 1

Rho de Spearman		Comunicación institucional
	Coef. de corr.	.563**
Participación ciudadana	p-valor	.000
	N	284

Nota. La prueba de correlación se realizó con el software SPSS. ** significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Para contrastar la **hipótesis específica 1**, se propone:

H₁: $\rho=0$ (Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca)

H₀: $\rho \neq 0$ (No existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca)

En la tabla 5 se muestra que el nivel de significancia es 0.00, se acepta la hipótesis alterna, existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca.

Figura 6

Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y sensibilidad comunitaria

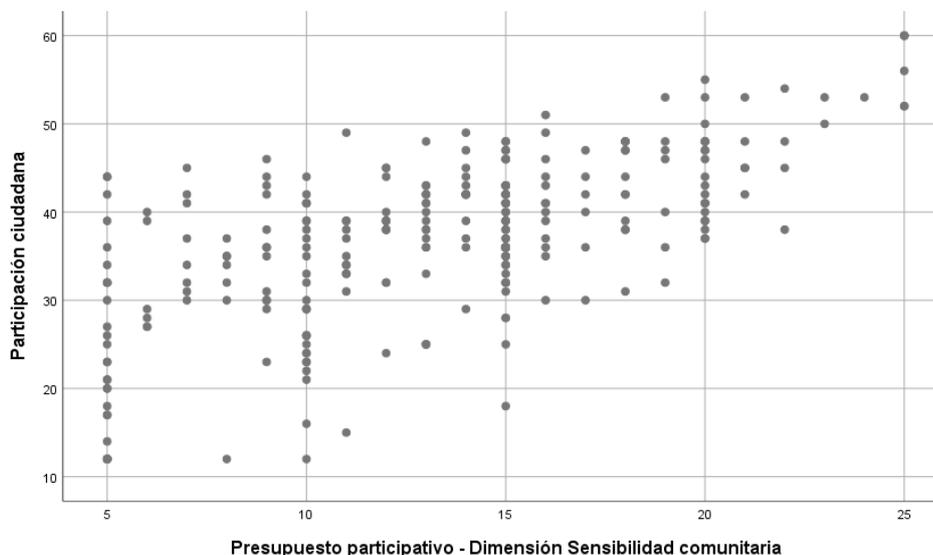


Tabla 6

Prueba de hipótesis específica 2

Rho de Spearman		Sensibilidad comunitaria
	Coef. de corr.	.523**
Participación ciudadana	p-valor	.000
	N	284

Nota. La prueba de correlación se realizó con el software SPSS. ** significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Para contrastar la **hipótesis específica 2**, se propone:

H₁: $\rho=0$ (Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca)

H₀: $\rho \neq 0$ (No existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca)

En la tabla 6 se muestra que el nivel de significancia es 0.00, se acepta la hipótesis alterna, existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca.

y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca.

Figura 7

Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y convocatoria social

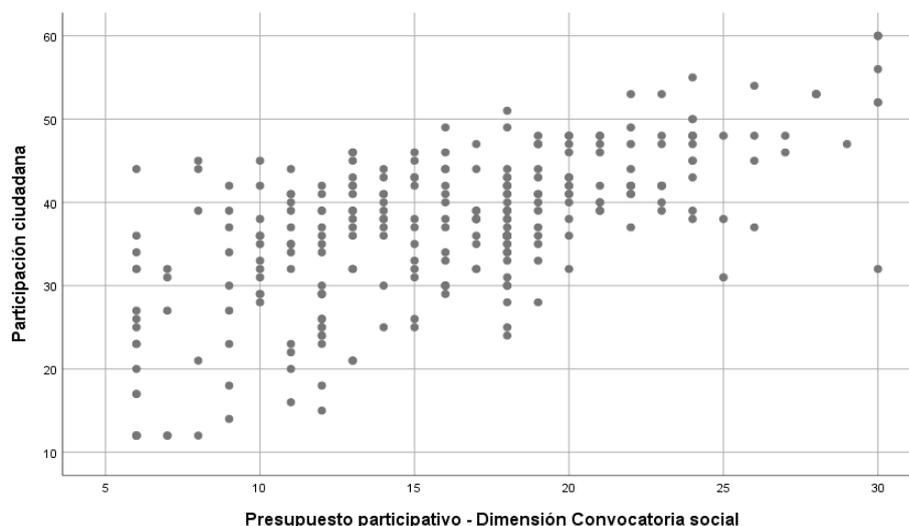


Tabla 7

Prueba de hipótesis específica 3

Rho de Spearman		Convocatoria social
	Coef. de corr.	.526**
Participación ciudadana	p-valor	.000
	N	284

Nota. La prueba de correlación se realizó con el software SPSS. ** significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Para contrastar la **hipótesis específica 3**, se propone:

H₁: $\rho=0$ (Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca)

H₀: $\rho\neq 0$ (No existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana)

En la tabla 7 se muestra que el nivel de significancia es 0.00, se acepta la hipótesis alterna, existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca

Figura 8

Diagrama de dispersión entre participación ciudadana y participación de los agentes

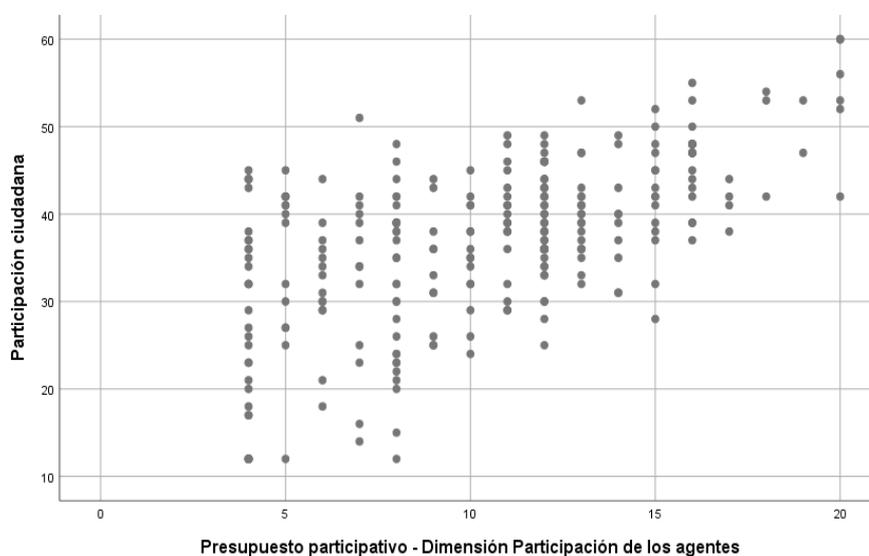


Tabla 8

Prueba de hipótesis específica 4

Rho de Spearman		Participación de los agentes
	Coef. de corr.	.510**
Participación ciudadana	p-valor	.000
	N	284

Nota. La prueba de correlación se realizó con el software SPSS. ** significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Para contrastar la **hipótesis específica 4**, se propone:

H₁: $\rho=0$ (Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca)

H₀: $\rho \neq 0$ (No existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca)

En la tabla 8 se muestra que el nivel de significancia es 0.00, se acepta la hipótesis alterna, existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca

V. DISCUSIÓN

A partir de las contribuciones del presente estudio, se confirma la hipótesis general establecida, ya que, al obtener un valor de significancia de 0.000, se acepta la hipótesis alterna y se define que existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Marca, que, con un coeficiente de Spearman de 0.558, se estableció una relación de correspondencia moderada al nivel 0.01.

De igual manera, Moreno (2016), en su estudio analizó cinco distritos de la provincia de Huánuco y halló una relación moderada pero significativa entre las variables de estudio con un coeficiente de Spearman de 0.517, a lo que el investigador resaltó la trascendencia de contar con el compromiso de la ciudadanía en asuntos públicos para el logro de una gobernabilidad que sea más inclusiva y honesta en la gestión de los fondos municipales. Con el mismo objetivo Incil (2019), en su estudio evaluó la incidencia de la intervención de la ciudadanía en programas de asunto público como lo es el presupuesto participativo siete municipalidades de Ascope, sin embargo, a diferencia de Moreno (2016) halló un nivel de correspondencia positivo, pero de nivel bajo con un coeficiente de Kendall de 0.314. Muy por el contrario, Maldonado (2021), en su estudio de la comunidad de GAD Chorocopte en Ecuador, halló una correlación fuerte y positiva con un coeficiente de Spearman de 0.888, el autor puntualizó que el ejercicio ciudadano guarda influencia en el presupuesto participativo de dicha comunidad.

Por lo que, se reconoce la importancia de una ciudadanía organizada en la planeación del Presupuesto participativo bajo las siguientes razones:

Otorga una perspectiva más amplia de las principales necesidades que aqueja a la población, como lo señaló Bonetto y Sobarzo (2017) en su estudio realizado de la ciudad de Porto Alegre (Brasil), en el que concluye que la intervención comprometida de la ciudadanía en el establecimiento del destino de las inversiones consiguió la mejora de infraestructuras de servicio público, como los hospitales, carreteras, suministro de agua para el consumo, implementación de la red de desagüe, entre otros, en las periferias de la ciudad donde existía de parte de los pobladores un rechazo del lugar donde habitaban por las precarias condiciones.

Prioriza el uso de fondos según Sáenz (2017) que reconoce la importancia de este mecanismo en la priorización del uso de los fondos, producto de su análisis en las municipalidades de Colombia, ya que ello permitió el uso efectivo de los recursos (dirigir los proyectos a la población que realmente lo necesita), da mayor equidad y otorga legitimidad de las inversiones.

Tiene una proyección al desarrollo local en contraposición de la corrupción y el clientelismo, ya que se potencia el bienestar común, y da mayor transparencia mediante las asambleas realizadas a puertas abiertas y el reporte económico anual de parte de la municipalidad (López y Gil, 2021).

Otorga un sentido de pertenencia, ya que consolida el papel de cada ciudadano como agentes comprometidos con el lugar que habitan, capaces de cambiar y mejorar su entorno (Pineda et al., 2020)

Y por último, mejora las relaciones de los funcionarios con la ciudadanía, como lo señala González y Soler (2021), el mayor acercamiento con la sociedad civil produce mayor empatía, en tanto que el intercambio de información de aspectos técnicos en términos más simples ayuda a la formación de una relación de confianza y evita la generación de conflictos.

En relación a la comprobación de la primera hipótesis específica, al obtener un valor de significancia de 0.000, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se determinó que existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca, que, con un coeficiente de Spearman de 0.563, se estableció una relación de correspondencia moderada al nivel 0.01.

En ese marco, la dimensión de Comunicación es influyente en el nivel de participación que ejercen los ciudadanos, que en la mayoría de las veces se realiza mediante campañas a fin de llegar a más personas e impulsarlos a involucrarse en este asunto público.

Cabrera (2020), sostiene que la comunicación guarda relación en una mayor participación en los presupuestos participativos, y que además se deben implementar diversos canales de comunicación acorde con la realidad cultural de los ciudadanos para tener un mayor alcance. En cambio para Carrillo (2018), la

comunicación constituye un derecho a la información, y está relacionado al Presupuesto participativo como una herramienta que impulsa la descentralización e inclusión de todos los ciudadanos; para su estudio halló que alrededor del 40% de los pobladores de la ciudad de Barranquilla en Colombia, no tenía conocimiento alguno por ninguno de los mecanismos de comunicación y divulgación, situación que reflejó una menor proporción de participación de la ciudadanía.

De igual manera, Medrana et al. (2019), coincidieron con el resultado del estudio, determinado que el acceso de información de carácter público es un fundamento de la participación ciudadana y que tienen injerencia en la gestión de los fondos públicos, y que la falta de este es un obstáculo al ejercicio de la democracia; en su estudio analizó las provincias de Ecuador en materia de divulgación y acceso de información, en el que hallaron que la mayoría de funcionarios no elaboraron una información transparente acerca del destino de los desembolsos de los recursos públicos, y que además no ponían en conocimiento público de forma completa y entendible la base de datos, situación que limitó la intervención de los ciudadanos en el control del presupuesto participativo, tal es así que de las 24 provincias, 20 no presentaban información completa.

En tanto que, Escamilla y López (2021), hallaron que el factor más influyente que obstruye la participación ciudadana fue la mala comunicación (29%), tanto así que el 61% del total de ciudadanos no ha participado ni una vez en este tipo de consultas. Para tener mayor cobertura, los investigadores enfatizan en la importancia del uso de canales digitales, sin embargo, añade que no se debe limitar a este espacio, sino que debe ser diverso y procurar tener un alcance global.

De forma similar, Catalina et al. (2018), en su estudio confirman la vinculación entre la información y la participación en asuntos públicos de parte de la ciudadanía, en ese sentido a medida que la persona tiene mayor conocimiento de asuntos de interés público mayor será su intervención en asuntos de la gestión pública, sin embargo, de acuerdo al investigador depende de la edad, ya que los más jóvenes prefieren los medios digitales por sobre los medios tradicionales.

En relación a la comprobación de la segunda hipótesis específica, al obtener un valor de significancia de 0.000, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se determinó que existe una relación positiva y

significativa entre la participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca, que, con un coeficiente de Spearman de 0.523, se estableció una relación de correspondencia moderada al nivel 0.01.

Dicho resultado ha permitido poner en relevancia la sensibilidad comunitaria, en análisis de cuatro aspectos: la consideración de las demandas ciudadanas, la sensibilización de la participación, la facilidad de llevar a cabo dicho proceso y la priorización de las necesidades.

En contraste con los resultados, Eslava y Chacón (2018), manifiestan que la participación ciudadana es un espacio de interacción donde se debe plantear la atención de necesidades que mejoren la calidad de vida de su población, en ese sentido debe ser coherente con la realidad de cada comunidad.

Sin embargo, en muchas ocasiones la finalidad de este proceso se desvirtúa, como lo expuso Aquije et al. (2021), en su estudio acerca de Perú, refiere que a menudo, los representantes de las comunidades están motivados por intereses personales, este hecho evidencia la falta de líderes que se preocupen por el bienestar común. Por el otro lado, como lo refiere Eslava y Chacón (2018), en su análisis de la circunstancia del involucramiento de la sociedad civil en la gobernabilidad de República Dominicana, evidenció que los funcionarios tienen el mayor poder para resolver asuntos de interés público, situación que desencadena en la ejecución de inversiones que favorecen solamente a un grupo pequeño de personas. Esta inconsistencia genera un deficitario desarrollo local, ante ello Montecinos y Contreras (2019), señalan que la manera de reducir la desigualdad en la sociedad es mediante una democracia inclusiva que empodere a las personas más vulnerables a intervenir en las decisiones de interés social, dando a conocer su punto de vista en un ambiente donde son escuchados, afirmación que pone en relevancia la participación ciudadana como mecanismo para potencializar la justicia social.

En relación a la comprobación de la tercera hipótesis específica, al obtener un valor de significancia de 0.000, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se determinó que existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la convocatoria social en la

municipalidad distrital de Marca, que, con un coeficiente de Spearman de 0.526, se estableció una relación de correspondencia moderada al nivel 0.01.

Al respecto Villareal y Bermejo (2021), refieren en su estudio que la participación ciudadana no llega a ejecutarse de manera óptima por la falta de una convocatoria social de las entidades de la ciudad de Cartagena, puesto que existe una falta de voluntad política en razón que no hubo una asignación de recursos para el programa de presupuesto participativo de la ciudad, demostrando su ausencia de interés en involucrar a la población en las decisiones sobre el uso de los fondos públicos. En el mismo contexto, Díaz (2017), manifiesta que uno de los retos es la elección de representantes que velen por los intereses de la comunidad y que hagan llegar sus requerimientos en el proceso participativo. En consecuencia, se crea relaciones de desconfianza entre las autoridades y la población en general, dejando de lado la importancia de la convocatoria social como un mecanismo de flujo de información, que según Pérez y Rojo (2020), fortifica la relación entre los funcionarios y los ciudadanos y que además relaja las tensiones políticas.

En relación a la comprobación de la cuarta hipótesis específica, al obtener un valor de significancia de 0.000, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se determinó que existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca, que, con un coeficiente de Spearman de 0.510, se estableció una relación de correspondencia moderada al nivel 0.01.

Es irrefutable la importancia de la intervención de los agentes en la participación ciudadana, sin estos no se lograría la elaboración de políticas públicas que generen un impacto real en la sociedad. Sin embargo, cada vez existe un menor interés en los procesos participativos, como lo evidenció Aguado (2021), en su estudio de los municipios de Valencia, quien halló una baja intervención de los ciudadanos de la comarca y la ciudad de Valencia no llegando a un porcentaje de 3% del total de habitantes, similar situación identificó en demás municipios como Castelló en la que la participación apenas llegaba a un 5% de los ciudadanos, situación fundamentada en dos aspectos, el primero que existe una subvaloración de la participación ciudadana dada su falta de resultados en procesos anteriores y lo segundo es que los representantes no tienen legitimidad de la sociedad.

En base de los resultados descriptivos del presente estudio, se identificó que en la Municipalidad Distrital de Marca el nivel de Participación ciudadana es “Media” con un 62.68% de representatividad, en tanto que el nivel de Presupuesto participativo presentó también un nivel “Medio” con una proporción de 48.24%. Estos resultados son similares a los de Veramendi (2022), quien, en su estudio realizado en la Municipalidad de Santa Anita, identificó un nivel medio en la Participación ciudadana con un 52.7% y un Presupuesto Participativo regular con un 55.30%. De igual manera, Vásquez (2019), halló un nivel medio con un 76% en la Participación Ciudadana de los habitantes de la provincia de Hualgoyoc ubicado en Bambamarca, en la misma situación se halló el nivel del Presupuesto participativo con 80% bajo un nivel medio. En coincidencia con los investigadores ya mencionados, Altamirano (2018), en su estudio realizado en el distrito de la Esperanza halló un nivel medio en la Participación Ciudadana con un 32%, sin embargo, respecto al Presupuesto participativo este fue valorado con un nivel bajo con un 40%. Contrariamente a lo expuesto, Herrera (2022), en su análisis evidenció un nivel bajo (Malo) en la Participación ciudadana (50%) en tanto que el nivel del Presupuesto Participativo resultante fue calificado como Regular con un 80%.

Por otro lado, de acuerdo a la revisión teórica, se infiere que la participación de los agentes está vinculada a la edad, siendo los adultos más inmersos en estos asuntos de interés social, a diferencia de los ciudadanos jóvenes; situación que fue explicada por Camargo y Magnoni (2020), dirigida en la población joven de Brasil, e investigador determinó que entre los factores que limitan el involucramiento de los jóvenes está la accesibilidad a información, en ese marco los jóvenes que cuenta con más información tienen mayor participación y viceversa, además la falta de transparencia de las autoridades genera un menor interés y por último la burocracia y falta de tiempo encarecen la probabilidad de que los jóvenes participen.

Producto del análisis de los resultados, se puede establecer que la Participación ciudadana es un fundamento base para una adecuada gestión en el proceso de elaboración del Presupuesto participativo, por lo que la activa participación consigue que los recursos públicos estén dirigidos hacia sectores que

realmente demandan una intervención por parte del Estado, que finalmente responde a un mayor desarrollo local.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA. Con el desarrollo del objetivo principal, se determinó que ciertamente existe una correlación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en el distrito de Marca, dado que al contrastar la hipótesis la significancia de la prueba Rho de Spearman salió 0.000, lo que niega la hipótesis nula planteada. Asimismo, el valor de la correlación se determinó en nivel medio puesto que el coeficiente de la prueba resultó en 0.558

SEGUNDA: Al desarrollar el objetivo específico uno, se concretar en la relación que existe entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en el distrito de Marca, dado que con la prueba de correlación se detectó un nivel de significancia de 0.000, que da lugar a la negación de la hipótesis nula planteada para esta prueba. Asimismo, con el coeficiente de la prueba hallado (0.563) se determinó una correlación de nivel medio positivo.

TERCERA. Con el desarrollo del objetivo específico 1, se puede concluir que en efecto la participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria guardan una relación directa, dado que el valor sig. = 0.000 en la prueba Rho de Spearman rechaza la hipótesis nula. Asimismo, se terminó una correlación media positiva, dado que el coeficiente de la prueba se determinó en 0.523.

CUARTA. La participación ciudadana y la convocatoria social de la municipalidad distrital de Marca tienen una relación directa significativa, dado que al contrastar la hipótesis con una prueba de correlación, el valor de sig. fue igual a 0.000, rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la relación significativa entre esta variable y la dimensión convocatoria social. Asimismo, el nivel de esta correlación es medio positivo determinado por el coeficiente de 0.526.

QUINTA. Del mismo modo, la participación ciudadana y la participación de los agentes en la municipalidad del distrito de Marca tienen una relación directa significativa, dado que al contrastar la hipótesis con una prueba

de correlación, el valor de sig. fue igual a 0.000, rechazando la hipótesis nula, quedando comprobada la relación significativa entre esta variable y la dimensión participación de los agentes. Asimismo, el nivel de esta correlación es medio positivo, determinado así por el coeficiente de 0.510.

VII. RECOMENDACIONES

Verificada la relación positiva que ejerce la Participación ciudadana en los resultados del Presupuesto participativo, se recomienda lo siguiente:

- Al alcalde de la Municipalidad de Marca, se le sugiere hacer extensiva la comunicación de los procesos de elaboración del Presupuesto Participativo, incentivando a la población a participar de forma activa, así como la programación de una capacitación permanente sobre el Presupuesto participativo.
- Además, se recomienda el fortalecimiento del portal de transferencia para que la población pueda acceder a información de forma completa y entendible sobre el manejo de los fondos públicos. Adicionalmente se propone el reparto de boletines informáticos.
- A la población del distrito de Marca, se les recomienda conocer a mayor profundidad sus derechos, y ser parte activa en la elaboración del presupuesto participativo, además elegir líderes en función al bienestar común y no cumpliendo favores, ya que de ello depende el cambio de las condiciones de su distrito.
- A los investigadores, se recomienda indagar los aspectos sociales que obstaculizan el involucramiento de la sociedad civil del distrito de Marca, ya que como se evidenció posee un nivel regular y a pesar de ello no se cuenta con un nivel de bienestar social alto.

REFERENCIAS

- Acharya, K. (2018). Local Governance Restructuring in Nepal: From Government to Governmentality. *Dhaulagiri Journal of Sociology and Anthropology*, 12, 37-49. doi:<https://doi.org/10.3126/dsaj.v12i0.22178>
- Aguado, J. (2021). El barrio como espacio deliberativo. Los procesos institucionales de participación en l'Horta Sud (València) en las legislaturas "del cambio". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 89, 32-56. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jaguado.pdf>
- Altamirano, D. (2018). *Influencia de la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, La Libertad, 2017*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36278>
- Álvarez, A. (2020). Trabajo social, sociopraxis y metodologías participativas: retos, oportunidades y transiciones de lo local a lo global. *Tendencias Sociales*, 6, 64-88. doi:<https://doi.org/10.5944/ts.6.2020.29158>
- Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina*, 5(5), [1-22]. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053
- Arévalo, J. (2018). Capacidad del Estado y apoyo a la democracia: retos y oportunidades para la Colombia del postconflicto. *Revista de Economía Institucional*, 20(39), 159-186. doi:<https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.07>
- Arpini, E. (2019). La construcción de la figura del vecino en la participación promovida por el Estado. El caso del presupuesto participativo en el municipio de Vicente López. *Quid*, 16(10), 316-332.
- Balza, I. (2019). *Los nuevos movimientos sociales y el trabajo social [tesis de grado]*. Jaén: Universidad de Jaén.

- Blas, F., Uribe, I., Cacho, A., & Valqui, J. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(5), 290-301. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Bonetto, H., & Sobarzo, O. (2017). La participación política de los líderes comunitarios del barrio Restinga en el presupuesto participativo de Porto Alegre - Brasil: Transformando percepciones a través de la conquista de equipamientos públicos. *Revista de Geografía Espacios*, 4(7). doi:<https://doi.org/10.25074/07197209.7.361>
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 16(28), 159-176. doi:10.17163/uni.n28.2018.08
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 28, 169-176. doi:<https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Bushan, S., & Alok, S. (2017). *Handbook of Research Methodology* (Primera ed.). Nueva Delhi: Educreation Publishing.
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Cabrera, A. (2020). *Las nuevas tecnologías como vía para incrementar la participación ciudadana en los presupuestos participativos de Vila-Real [tesis de Maestría]*. Cataluña: Universidad Abierta de Cataluña. <https://openaccess.uoc.edu/handle/10609/110846>
- Calderón, A. (2019). *Gestión del presupuesto participativo e inversión pública en la municipalidad provincial de Chucuito Juli - Puno, 2016 - 2018*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9619>

- Camargo, A., & Magnoni, A. (2020). Consumo digital y participación ciudadana: La perspectiva de la juventud partidaria brasileña. *Revista Científica en Ciencias Sociales*, 15, 26-44. doi:<https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v11i15.786>
- Carrillo, M. (2018). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local [tesis de maestría]*. Barranquilla: Universidad del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8674#page=1>
- Castro, D., Guavita, L., & Martín, S. (2019). Condiciones habilitantes para los presupuestos participativos en Bogotá: una perspectiva nacional e internacional. *Revista Departamento Ciencia Política*, 16, 151-176. doi:<https://doi.org/10.15446/frdcp.n16.77200>
- Catalina-García, B., López, M., & Nieto, M. (2018). Medios sociales y la participación política y cívica de los jóvenes. Una revisión del debate en torno a la ciudadanía digital. *Doxa Comunicación*, 81-97. doi:<https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a4>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación ¿para qué? La producción de los datos y los diseños*. Editorial Teseo.
- Colom, a. (2020). Sociedad civil y participación política de los actores de la educación. *Contextos educativos*, 26, 7-22. doi:<http://doi.org/10.18172/con.4444>
- Cubillo, J., García, D., Benede, B., Gallego, J., & Hernán, M. (2022). Participación comunitaria: aprendizajes de la COVID-19 para nuevas crisis. Informe SESPAS 2022. *Gaceta Sanitaria*, 36(1), 22-25. doi:<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.011>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341-379.
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es

- Escamilla, A., & López, R. (2021). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Sociológica*, 36(103), 85-118. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732021000200085&lng=es&tlng=es
- Eslava, R., & Chacón, E. (2018). Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), 220-234. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8152/7271
- Estrella Melo, R. d. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad de San Juan de Miraflores. *Tesis para obtener el grado de maestría*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65210/Estrella_MRDLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ganuzza, E., & Álvarez, C. (2003). Democracia y presupuestos participativos. *Revista Internacional de Sociología*, 34, 221-225.
- García, M., & Téllez, L. (2017). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28. doi:10.18504/pl2652-012-2018
- Gómez, S. (2018). Los discursos sobre joven y juventud: una revisión de las formaciones discursivas en las ciencias sociales en clave foucautiana. *Tabula Rasa*, 29, 245-276. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n29.12>
- González, A., & Soler, A. (2021). Nuevas miradas de los presupuestos participativos: los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *OBETS*, 16(1), 135-150. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.09>
- González, A., & Soler, A. (2021). Nuevas miradas de los presupuestos participativos: Los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 135-150. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.09>

- Guerrero, W. (2021). *La Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Castilla, Piura 2020 [tesis de maestría]*. Piura: Universidad César Vallejo.
- Hernández, J. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla*. Juarez, Chile: El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Rodr%C3%ADguez-Juan-Enrique.pdf>
- Herrera, R. (2022). *Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Circa, 2020*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83009>
- Incil Roncal, D. E. (2019). Participación ciudadana en los presupuestos participativos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ascope. *Tesis para obtener el grado de doctor*. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49774/Incil_R-DE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llempën, L., & Heredia, F. (2022). Prospectiva de una ciudadanía democrática desde la escuela, una revisión literaria. *Conrado*, 18(84), 337-343. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000100337
- López, S., & Gil, I. (2021). Transformaciones del presupuesto participativo en España: de la aplicación del modelo de Porto Alegre a la instrumentalización de las nuevas experiencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 151-174. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.10>
- Lora, P., & Rocha, J. (2016). Promoción de la innovación social a través de la utilización de metodologías participativas en la gestión del conocimiento. *Equidad y Desarrollo*, 25, 159-178. doi:<http://dx.doi.org/10.19052/ed.3513>
- Maldonado, E. (2021). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chorocopte - Ecuador-*

- 2021 [tesis de maestría]. Piura: Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78370>
- Mallcco Huaraca, E. (2018). Presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado del distrito de Huancaray - Apurímac. *Tesis de doctorado*. Universidad César Vallejo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39010/mallcco_he.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mallma Zevallos, M. (2018). Presupuesto participativo y el plan de desarrollo concertado de la municipalidad de Los Olivos, 2018. *Tesis para maestría*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39696/Mallma_ZM.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Manjarres, J., & Salazar, R. (2021). El gasto público en los pilares de educación (cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia): una revisión bibliográfica. *Conocimiento Global*, 6(1), 76-96.
<http://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/134>
- Mariniello, T., Teixeira, A., Dias, C., & Meneses, C. (2020). Guarantee of fundamental rights through state functions in the execution of the public budget: an integrative review of scientific production in the last ten years. *Research, society and development*, 9(5), 1-18.
doi:<http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v9i5.2890>
- Massimino, L. (2019). La gestión municipal y la participación ciudadana. Tendencias y desafíos. *Cuadernos De Derecho Público*, 6, 95-108.
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/CDP/article/view/4329>
- Medranda, N., Torres, A., Romero, I., & Caluguillin, A. (2019). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*, 26, 362-375.
- Mesa, M., & Restrepo, L. (2020). El cambio social como resultado de innovación social mediante metodologías participativas: una revisión bibliométrica. *El Ágora U.S.B.*, 20(1), 55-65. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.3864>

- Minfegue, C. (2017). TIC et démocratie locale. Considérations empiriques issues de la pratique du budget participatif dans des communes camerounaises. *TICYSOCIETE*, 10, 98-129. <https://journals.openedition.org/ticetsociete/2100#authors>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2017). *Presupuesto Participativo*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-356. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29059356004>
- Montes, A. (2007). *Presupuesto participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural*. Arequipa: Consorcio de Investigación económica y social.
- Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (2020). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri: sembrador*, 15(2), 75-88. doi:<https://doi.org/10.32645/13906925.981>
- Moreno, A. (2016). Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco 2016. *Tesis para optar al grado de Doctor*. Universidad César Vallejo, Huánuco, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oliveira, L., Celis, A., Silva, J., & Demo, G. (2020). Revisión sistemática de artículos calificados con base en JCR y SJR: coproducción de servicios públicos entre 1970-2018. *Revista EAN*(1), 13-32. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n0.2020.2646>
- Onalbaiuly, S. (2019). Democratization of Local Government and Local Governance in Kazakhstan. *Thesis*. University of Cambridge.
- Pérez, L., & Rojo, M. (2020). Evaluación del ayuntamiento municipal mediante una encuesta de opinión en República Dominicana. El caso del Municipio de

- Baitoa en la provincia de Santiago. *Ciencia y Sociedad*, 45(4), 89-104.
doi:<https://doi.org/10.22206/cys.2020.v45i4.pp89-104>
- Pineda, C., Abellán, M., & Pardo, G. (2020). Los presupuestos participativos infantiles como metodología de aprendizaje cívico. Un estudio exploratorio sobre la experiencia española. *Sociedad e infancias*, 5, 159-170.
doi:<http://dx.doi.org/10.5209/soci.71325>
- Quiroz, M. (2019). Participación popular y presidencialismos fuertes en el nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. *Revista Derecho del Estado*, 44, 99-131.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/6145/7901>
- Rivera, F., & Lopes, L. (2019). I presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad. *Papel Político*, 24(2), [1-16]. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.pppd>
- Rodríguez, K., & Guajardo, M. (2020). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Justicia*, 26(39), 91-106. doi:10.17081/just.25.38.4613
- Rodríguez, Y. (2020). *Metodología de la investigación. Enfoque por competencias DGB*. (Primera ed.). México: Klik Soluciones Educativas.
- Sáenz, G. (2017). Bosquejo de una propuesta de Presupuesto Participativo para los municipios de Colombia. *Revista A&D*, 47(2), 110-135.
doi:<https://doi.org/10.22431/25005227.51>
- Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 18(43), 51-73.
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Sillero, M. (2018). Proyectos de participación: una revisión sistematizada de sus evaluaciones. *Documentos de Trabajo Socia*, 61, 233-266.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7200596>
- Silva, S. (2017). Identificando a los protagonistas: el mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas. *Gobernar: The*

- Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 1(1), 66-83.
doi:<https://doi.org/10.22191/gobernar/vol1/iss1/4>
- Soledispa, X., Zea, C., & Santistevan, K. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo de conocimiento*, 5(9), 371-381.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1695/3255>
- Vásquez, J. (2019). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2018*. Chiclayo: Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39384>
- Vásquez, J. (2019). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2018 [tesis de maestría]*. Chiclayo: Universidad César Vallejo.
- Vega, F. (2019). *Presupuesto Participativo en Viedma: modalidad de implementación y participación ciudadana. Análisis del período 2012 - 2015*. Viedma: Universidad Nacional Río Negro.
- Veramendi, L. (2022). *Participación ciudadana y su incidencia en el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Santa Anita, año 2021 [tesis de maestría]*. Lima: Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83421>
- Villareal, L., & Bermejo, J. (2021). El presupuesto participativo como fortalecimiento de la democracia. *Revista SEXTANTE*, 24, 44-55.
doi:<https://doi.org/10.54606/Sextante2021.v24.06>
- Yoplack, Y. (2018). *Implementación de la participación ciudadana para mejorar el proceso del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Maynas-2017 [tesis de maestría]*. Piura: Universidad César Vallejo.
- Zhang, X. (2019). Good governance, good enough governance and governance with rights first. *Thesis*. University of California, Los Angeles.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable: Participación ciudadana			
¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022?	Determinar la correlación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022	Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Marca, 2022.	Política	Conocimiento acerca de la municipalidad en la población	1	Baja: (12-27) Media (28-43) Alta (44-60)
				Campañas de información sobre la municipalidad	2	
			Fundamentos de la participación ciudadana	Participación ejercida por los vecinos	3	
				Conocimiento acerca de la Ley N°26 300	4	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca?	Determinar la relación existente entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca	Existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y la comunicación institucional en la municipalidad distrital de Marca	Espacios públicos de participación	Involucramiento con alguna asociación social	5	
				Participación ciudadana precedente de la que haya sido parte	6	
				Reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana	7	
				Conocimiento sobre derechos de participación ciudadana	8	
¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca?	Definir la relación entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca	Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y la sensibilidad comunitaria en la municipalidad distrital de Marca	Social	Políticas públicas de nivel nacional al alcance de la participación ciudadana	9	
				Importancia de políticas públicas en la participación ciudadana	10	

¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca?	Determinar la relación entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca	Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y convocatoria social en la municipalidad distrital de Marca	Nivel de interés percibido por ser parte de la participación ciudadana		11		
			Importancia de la voluntad en la participación		12		
Presupuesto participativo							
¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca?	Identificar la relación entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca	Existe una relación positiva y significativa entre participación ciudadana y participación de los agentes en la municipalidad distrital de Marca	Comunicación institucional	Campañas de información	1	Comunicación institucional y Sensibilidad comunitaria Bajo: (5-11) Medio (12-18) Alto (19-25)	
				Acceso a la información	2,3,4		
				Incentivo para la participación	5		
			Sensibilidad comunitaria	Consideración de las demandas ciudadanas	6		Convocatoria social Bajo: (6-13) Medio (14-21) Alto (22-30)
				Sensibilización de la participación	7,10		
				Facilidad de llevar a cabo la participación ciudadana	8		
			Convocatoria social	Temas priorizados presentados por la sociedad civil	9		Participación de los agentes Bajo: (4-9) Medio (10-15) Alto (16-20)
				Concertación democrática	11		
				Obligatoriedad en pertenecer a una organización social	12		
				Participación planificada	13		
				Convocatoria a reuniones	14		
				Fortalecimiento de las organizaciones	15		
			Participación de los agentes	Identificación de agentes participantes	16		Presupuesto participativo Bajo: (20-46) Medio (47-73) Alto (74-100)
				Acreditación de agentes participantes	17		
Transparencia	18,19						

			Programas de capacitación permanentes	20
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar
<p>Nivel: descriptivo-correlacional Diseño: no experimental Método: deductivo</p>	<p>Población: 1090 pobladores del distrito de Marca Tipo de muestreo: aleatorio simple Tamaño de muestra: 284 pobladores del distrito de Marca</p>	<p>Variable: Participación ciudadana Técnica: Encuesta Instrumento: Encuesta para medir el nivel de participación ciudadana Escala: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Validez: juicio de tres expertos</p> <p>Variable: Presupuesto participativo Técnica: Encuesta Instrumento: Encuesta para medir el nivel de presupuesto participativo Escala: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Validez: juicio de tres expertos</p>		<p>Estadística descriptiva: Con tablas de frecuencia para demostrar los niveles de cada variable y las dimensiones de la variable presupuesto participativo</p> <p>Estadística inferencial: Pruebas de hipótesis utilizando estadístico de correlación Rho de Spearman debido a la composición de los datos.</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Número de ítems	Escala de medida
Participación ciudadana	La participación ciudadana es aquel proceso en el que los ciudadanos que no poseen un cargo dentro del sector público pretenden ejercer influencia en las decisiones tomadas por figuras gubernamentales con respecto a políticas públicas y temas relacionadas (Díaz, 2017).	La variable participación ciudadana es cualitativa o categórica, se mide a través de sus dimensiones de política, fundamentos de la participación ciudadana, espacios públicos de participación y social.	Política	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento acerca de la municipalidad en la población Campañas de información sobre la municipalidad 	1,2	Escala Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Rangos: Baja: (12-27) Media (28-43) Alta (44-60)
			Fundamentos de la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Participación ejercida por los vecinos Conocimiento acerca de la Ley N°26 300 	3,4	
			Espacios públicos de participación	<ul style="list-style-type: none"> Involucramiento con alguna asociación social Participación ciudadana precedente de la que haya sido parte Reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana Conocimiento sobre derechos de participación ciudadana 	5, 6,7,8,	
			Social	<ul style="list-style-type: none"> Políticas públicas de nivel nacional al alcance de la participación ciudadana Importancia de políticas públicas en la participación ciudadana Nivel de interés percibido por ser parte de la participación ciudadana Importancia de la voluntad en la participación 	9,10,11,12	
Presupuesto participativo	Es un proceso de participación entre actores gubernamentales y la ciudadanía para decidir acerca de la distribución del presupuesto	La variable participación ciudadana es cualitativa o categórica, se mide a través de sus dimensiones de política, fundamentos de la	Comunicación institucional	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de información Acceso a la información Incentivo para la participación 	1-5	Escala Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Comunicación institucional y
			Sensibilidad comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Consideración de las demandas ciudadanas Sensibilización de la participación 	6-10	

	correspondiente a la inversión local (Buele & Vidueira, 2018).	participación ciudadana, espacios públicos de participación y social.		<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de llevar a cabo la participación ciudadana • Temas priorizados presentados por la sociedad civil 		Sensibilidad comunitaria Bajo: (5-11) Medio (12-18) Alto (19-25)
			Convocatoria social	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación democrática • Obligatoriedad en pertenecer a una organización social • Participación planificada • Convocatoria a reuniones • Fortalecimiento de las organizaciones • Identificación de agentes participantes 	11-16	Convocatoria social Bajo: (6-13) Medio (14-21) Alto (22-30)
			Participación de los agentes	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de agentes participantes • Transparencia • Programas de capacitación permanentes 	17-20	Participación de los agentes Bajo: (4-9) Medio (10-15) Alto (16-20) Presupuesto participativo Bajo: (20-46) Medio (47-73) Alto (74-100)

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Estimado participante:

Reciba usted un cordial saludo de Ilvin Gustavo Gamarra Cubillas.

Llene de acuerdo a la siguiente escala

- 1 Nunca
- 2 Casi nunca
- 3 A veces
- 4 Casi siempre
- 5 Siempre

	1	2	3	4	5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
1. ¿Ha escuchado usted en algún momento acerca de la participación ciudadana?					
2. ¿La Municipalidad distrital de Marca realiza campañas informativas sobre participación ciudadana?					
3. La participación ciudadana es ejercida por todos los habitantes que viven dentro de una jurisdicción, por lo tanto ¿Cree usted que es un deber como ciudadano formar parte de las participaciones ciudadanas que se convocan?					
4. ¿Sabía usted que la Ley N° 26300 le otorga derechos de participación ciudadana y control ciudadano?					
5. ¿Pertenece a alguna asociación local de participación ciudadana en el distrito de Marca?					
6. ¿Usted ha formado parte como ciudadano de algún espacio de participación ciudadana como la I.E. San Lorenzo de Marca, Puesto de Salud, Centro Policial, Comunidad Campesina o Municipalidad, etc.?					
7. ¿Tiene referencia usted sobre la importancia de la participación ciudadana como instrumento de gestión pública?					
8. ¿Puede mencionar usted dentro de su vida cotidiana algún derecho de participación ciudadana?					
9. ¿Cree usted que se priorizan las políticas públicas de desarrollo nacional en las participaciones ciudadanas que se convocan?					
10. ¿Conoce usted la importancia de las políticas públicas en la participación ciudadana?					
11. ¿Existe voluntad en los ciudadanos del distrito de Marca de formar parte de una participación ciudadana?					
12. ¿Cree usted que la voluntad de los ciudadanos es muy importante para poner en pie la participación ciudadana ya que sin él esto no sería posible?					

Ficha técnica del instrumento 1

Nombre	CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Autor	Moreno (2016), Guerrero (2021), Vásquez (2019), Yoplack (2018)
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">• Política• Fundamentos de la participación ciudadana• Espacios públicos de participación• Social
Baremos	<ul style="list-style-type: none">• Baja: (12-27)• Media (28-43)• Alta (44-60)
Adaptado	Gamarra (2022)
Lugar	Distrito de Marca, provincia de Recuay, Ancash
Objetivo	Conocer el nivel de participación ciudadana en el distrito de Marca
Tiempo	10 minutos
Margen de error	0.05
Número de preguntas	12
Tipo de respuestas	Escala Likert <ol style="list-style-type: none">1. Nunca2. Casi nunca3. A veces4. Casi siempre5. Siempre

	1	2	3	4	5
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
Comunicación institucional					
1. ¿La Municipalidad distrital de Marca realiza campañas informativas sobre el presupuesto participativo?					
2. ¿Los ciudadanos acceden con facilidad a las fuentes informativas sobre el presupuesto participativo?					
3. ¿Usted cuenta con información esencial del presupuesto participativo?					
4. ¿Usted conoce los aspectos fundamentales del Presupuesto Participativo?					
5. ¿Se incentiva adecuadamente a los pobladores del distrito de Marca para la participación en el presupuesto municipal?					
Sensibilidad comunitaria					
6. ¿Se ha identificado las demandas ciudadanas para priorizarlas en el Presupuesto Participativo, 2022?					
7. ¿Se ha sensibilizado adecuadamente la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo?					
8. ¿Se facilita la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?					
9. ¿Se establecen las prioridades comunales dentro del Presupuesto Participativo?					
10. ¿Se motiva la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Presupuesto Participativo?					
Convocatoria social					
11. ¿Se propicia la concertación democrática entre los actores de la comunidad?					
12. ¿Se exige la obligatoriedad de pertenecer a una organización social para participar en el Presupuesto Participativo?					
13. ¿Se promueve la participación planificada de las organizaciones en el Presupuesto Participativo?					
14. ¿Se convoca a reuniones a los vecinos organizados con las autoridades municipales?					
15. ¿Se promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan en el Presupuesto Participativo?					
16. ¿La municipalidad ha normado el proceso de identificación de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo?					
Participación de los agentes					
17. ¿La municipalidad ha normado el proceso de acreditación de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo?					
18. ¿La municipalidad informa sobre la utilización de los recursos públicos?					
19. ¿La municipalidad distrital de Marca ha dispuesto el servicio de información presupuestal a la ciudadanía?					
20. ¿Se han implementado programas de capacitación permanentes sobre el Presupuesto Participativo?					

Ficha técnica del instrumento 2

Nombre	CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Autor	Guerrero (2021), Vásquez (2019), Yoplack (2018)
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación institucional• Sensibilidad comunitaria• Convocatoria social• Participación de los agentes
Baremos	<ul style="list-style-type: none">• Bajo: (20-46)• Medio (47-73)• Alto (74-100)
Adaptado	Gamarra (2022)
Lugar	Distrito de Marca, provincia de Recuay, Ancash
Objetivo	Determinar el grado de involucramiento en el desarrollo del Presupuesto participativo del distrito de Marca.
Tiempo	10 minutos
Margen de error	0.05
Número de preguntas	20
Tipo de respuestas	Escala Likert <ol style="list-style-type: none">1. Nunca2. Casi nunca3. A veces4. Casi siempre5. Siempre

Anexo 4. Validez del instrumento por Juicio de expertos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)

Observaciones: Ninguna.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Lino Gamarra Augusto Homero

DNI: 06268546

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado/Título	Año de Expedición	Universidad
01	Ingeniero Industrial	1995	José Faustino Sánchez Carrión
02	Maestro en Gestión Pública	2021	Cesar Vallejo

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de Experiencia	Cargo/Función
01	Ministerio Público – Fiscalía de la Nación	14	Analista de Gerencia
02			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 21 de julio del 2022

Mg. Augusto Homero Lino Gamarra
D.N.I: 06268546

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PP)**Observaciones:** Ninguna.**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []****Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. Lino Gamarra Augusto Homero**DNI:** 06268546**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Grado/Título	Año de Expedición	Universidad
01	Ingeniero Industrial	1995	José Faustino Sánchez Carrión
02	Maestro en Gestión Pública	2021	Cesar Vallejo

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de Experiencia	Cargo/Función
01	Ministerio Publico – Fiscalía de la Nación	14	Analista de Gerencia
02			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Lima, 21 de Julio del 2022****Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Augusto Homero Lino Gamarra
D.N.I: 06268546

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Neider Martin, Diaz Fernandez

DNI: 76533876

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	GRADO/TITULO	AÑO DE EXPEDICIÓN	UNIVERSIDAD
01	POLITÓLOGO	20/09/2021	UNPRG
02	MAESTRO	01/02/022	UCV

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	ENTIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA	CARGO/ FUNCIÓN
01	MPL	1 AÑO	COORDINADOR VISITAS DOMICILIARIAS META 4/GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
02	MPCH	5 MESES	FISCALIZADOR/SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Neider Martin, Diaz Fernandez
DNI: 76533876

21 de julio del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PP)**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Neider Martin, Diaz Fernandez

DNI: 76533876

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	GRADO/TITULO	AÑO DE EXPEDICIÓN	UNIVERSIDAD
01	POLITÓLOGO	20/09/2021	UNPRG
02	MAESTRO	01/02/022	UCV

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	ENTIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA	CARGO/ FUNCIÓN
01	MPL	1 AÑO	COORDINADOR VISITAS DOMICILIARIAS META 4/GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
02	MPCH	5 MESES	FISCALIZADOR/SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Neider Martin, Diaz Fernandez
DNI: 76533876

21 de julio del 2022



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)

Observaciones:

Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Porfirio Eugenio Flores Lázaro

DNI:06721531

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de Expedición	Universidad
01	Contador Público	1993	San Martin de Porres
02	Magister en Contabilidad-Mención Tributación	2018	Universidad Nacional Del Callao

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de Experiencia	Cargo Desempeñado
01	Agencia de Aduana Macromar S.a.	20	Contador General
02	Agrow Perú S.a.	3	Asesor Contable Externo
03			

**Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.*

**Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del contrato*

**Claridad: Se entiende sin dudar si alguna el enunciado del ítem, es correcto, exacto y directo*

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

21 de julio del 2022

Mg. Porfirio Eugenio Flores Lázaro
D.N.I.:06721531



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PP)

Observaciones:

Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Porfirio Eugenio Flores Lázaro

DNI:06721531

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de Expedición	Universidad
01	Contador Público	1993	San Martín de Porres
02	Magister en Contabilidad-Mención Tributación	2018	Universidad Nacional del Callao

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de Experiencia	Cargo Desempeñado
01	Agencia de Aduana Macromar S.A.	20	Contador General
02	Agrow Perú S.A.	3	Asesor Contable Externo.
03			

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad según el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

*Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

21 de Julio del 2022


Mg. Porfirio Eugenio Flores Lázaro
D.N.I.:06721531

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos

Análisis de Confiabilidad del Instrumento Participación Ciudadana:

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.828	12

Nota. Resultados a través del software SPSS.

Estadísticas del total de elementos

	Media de la escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿A escuchado usted en algún momento acerca de la participación ciudadana?	35.43	58.461	.580	.809
2. ¿La Municipalidad distrital de Marca realiza campañas informativas sobre participación ciudadana?	36.57	65.082	.161	.838
3. La participación ciudadana es ejercida por todos los habitantes que viven dentro de una jurisdicción, por lo tanto ¿Cree usted que es un deber como ciudadano formar parte de las participaciones ciudadanas que se convocan?	35.37	56.723	.652	.803
4. ¿Sabía usted que la Ley N° 26300 le otorga derechos de participación ciudadana y control ciudadano?	36.27	52.340	.627	.802
5. ¿Pertenece a alguna asociación local de participación ciudadana en el distrito de Marca?	37.93	63.995	.239	.833
6. ¿Usted ha formado parte como ciudadano de algún espacio de participación ciudadana como la I.E. San Lorenzo de Marca, Puesto de Salud, Centro Policial, Comunidad Campesina o Municipalidad, etc.?	37.17	59.178	.328	.833
7. ¿Tiene referencia usted sobre la importancia de la participación ciudadana como instrumento de gestión pública?	35.63	53.895	.829	.788
8. ¿Puede mencionar usted dentro de su vida cotidiana algún derecho de participación ciudadana?	35.83	55.523	.652	.801
9. ¿Cree usted que se prioriza las políticas públicas de desarrollo	36.53	60.533	.341	.828

nacional en las participaciones ciudadanas que se convoca?				
10. ¿Conoce usted la importancia de las políticas públicas en la participación ciudadana?	35.80	54.097	.743	.793
11. ¿Existe voluntad en los ciudadanos del distrito de Marca de formar parte de una participación ciudadana?	36.40	63.352	.258	.832
12. ¿Cree usted que la voluntad de los ciudadanos es muy importante para poner en pie la participación ciudadana ya que sin el esto no sería posible?	34.83	62.144	.544	.816

Análisis de Confiabilidad del Instrumento Presupuesto Participativo:

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.965	20

Nota. Resultados a través del software SPSS.

Estadísticas del total de elementos

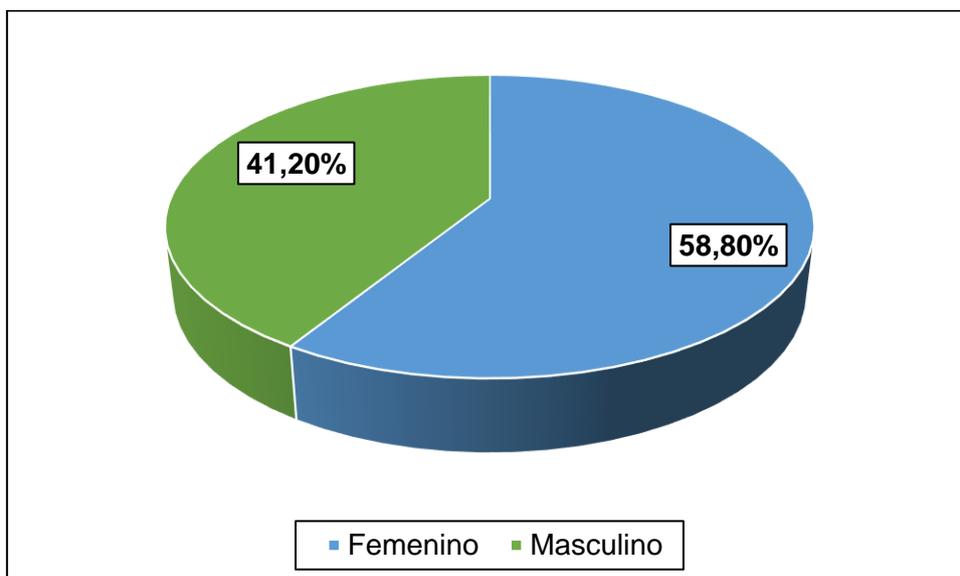
	Media de la escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿La Municipalidad distrital de Marca realiza campañas informativas sobre el presupuesto participativo?	50.20	297.959	.697	.964
2. ¿Los ciudadanos acceden con facilidad a las fuentes informativas sobre el presupuesto participativo?	50.33	302.161	.645	.965
3. ¿Usted cuenta con información esencial del presupuesto participativo?	50.20	294.717	.669	.965
4. ¿Usted conoce los aspectos fundamentales del Presupuesto Participativo?	49.73	302.064	.536	.967
5. ¿Se incentiva adecuadamente a los pobladores del distrito de Marca para la participación en el presupuesto municipal?	50.33	295.609	.839	.963

6. ¿Se ha identificado las demandas ciudadanas para priorizarlas en el Presupuesto Participativo, 2022?	50.17	302.902	.711	.964
7. ¿Se ha sensibilizado adecuadamente la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo?	50.27	295.582	.863	.962
8. ¿Se facilita la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?	50.00	292.966	.801	.963
9. ¿Se establecen las prioridades comunales dentro del Presupuesto Participativo?	50.00	290.552	.902	.962
10. ¿Se motiva la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Presupuesto Participativo?	50.13	293.982	.799	.963
11. ¿Se propicia la concertación democrática entre los actores de la comunidad?	49.90	304.714	.848	.963
12. ¿Se exige la obligatoriedad de pertenecer a una organización social para participar en el Presupuesto Participativo?	50.27	306.202	.556	.966
13. ¿Se promueve la participación planificada de las organizaciones en el Presupuesto Participativo?	50.13	294.051	.861	.962
14. ¿Se convoca a reuniones a los vecinos organizados con las autoridades municipales?	49.93	297.720	.732	.964
15. ¿Se promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales que participan en el Presupuesto Participativo?	50.07	298.616	.848	.963
16. ¿La municipalidad ha normado el proceso de identificación de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo?	49.87	304.947	.682	.965
17. ¿La municipalidad ha normado el proceso de acreditación de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo?	50.10	298.093	.758	.964

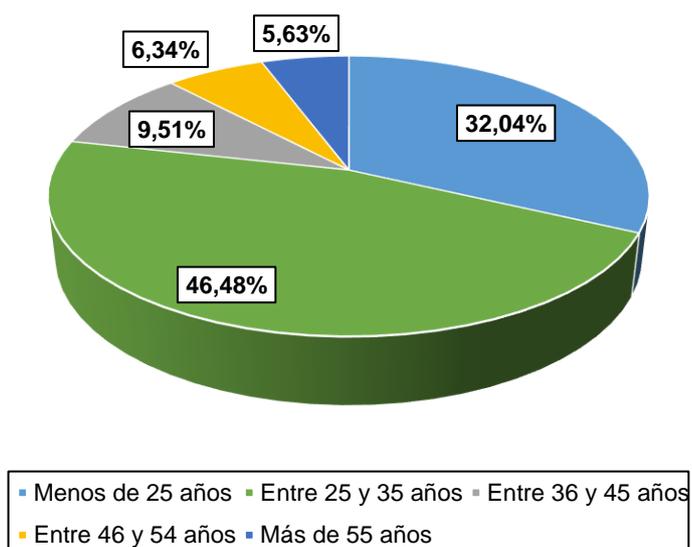
18. ¿La municipalidad informa sobre la utilización de los recursos públicos?	50.37	294.654	.867	.962
19. ¿La municipalidad distrital de Marca ha dispuesto el servicio de información presupuestal a la ciudadanía?	50.13	295.706	.775	.963
20. ¿Se han implementado programas de capacitación permanentes sobre el Presupuesto Participativo?	50.43	297.495	.796	.963

Anexo 6. Características de las personas encuestadas

a) Género de las personas encuestadas:



b) Edad de las personas encuestadas:



Anexo 7. Autorización de la Municipalidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20146940642
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos <i>Eneas Eurípides Soto Gamarra</i>	DNI: <i>42317266</i>

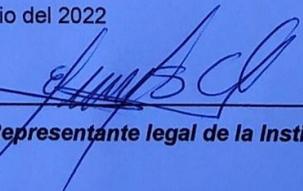
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Marca, 2022.	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos Ilvin Gustavo Gamarra Cubillas	DNI: 71005142

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Marca, 14 de julio del 2022

Firma: 

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 8. Base de datos

Nº	acepto participar	sexo	Edad	PARTICIPACIÓN CIUDADANA												PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																				
				P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
1	Si	Masculino	27	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	5	4	3	3	3	2	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	
2	Si	Femenino	29	4	4	3	2	1	1	2	3	3	2	3	4	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	
3	Si	Masculino	28	2	2	5	1	2	2	4	2	2	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	
4	Si	Femenino	27	5	2	5	5	1	5	5	5	5	5	3	5	1	1	3	5	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	2	3	1	1		
5	Si	Masculino	19	5	3	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4		
6	Si	Masculino	28	4	3	5	4	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
7	Si	Femenino	22	4	2	3	5	2	1	4	4	5	5	3	4	4	4	3	2	2	2	2	3	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	
8	Si	Femenino	24	5	1	5	5	1	3	5	4	3	4	4	5	1	4	5	5	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	Si	Femenino	26	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	
10	Si	Femenino	32	3	1	5	1	5	5	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	Si	Femenino	20	4	3	4	1	2	4	5	4	4	3	3	5	3	4	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	
12	Si	Femenino	24	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
13	Si	Femenino	21	3	1	4	2	1	1	3	1	3	4	2	5	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	2	3	2	3	3	3	1	1	1	1
14	Si	Femenino	26	3	3	5	1	1	5	1	3	1	2	2	5	3	2	5	3	4	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	Si	Femenino	23	5	4	5	3	2	4	5	4	2	4	3	5	3	2	5	4	3	3	3	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	3	3	2	
16	Si	Femenino	18	4	3	5	1	1	5	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	1	4	3	4	5	4	3	3	3
17	Si	Femenino	22	3	3	4	3	2	4	4	3	2	3	3	4	1	2	1	3	2	2	2	3	2	3	3	1	3	4	2	3	2	2	3	3	
18	Si	Masculino	23	5	2	5	4	2	4	4	4	2	5	2	5	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
19	Si	Masculino	74	1	1	3	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1
20	Si	Femenino	18	4	4	5	1	1	5	5	5	3	3	3	5	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	1	4	5	4	4	4	5	4
21	Si	Masculino	31	4	3	3	2	1	2	3	4	3	2	3	5	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3
22	Si	Masculino	40	5	1	5	3	5	5	4	4	1	3	3	5	1	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	1	1	1
23	Si	Femenino	29	3	1	5	4	1	1	1	2	3	3	1	5	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
24	Si	Femenino	18	4	2	5	2	2	3	3	3	3	3	4	5	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
25	Si	Femenino	19	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	3	5	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
26	Si	Masculino	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	Si	Masculino	26	4	3	4	5	1	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
28	Si	Femenino	34	5	5	4	4	1	1	1	1	3	3	4	5	4	3	1	1	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	Si	Femenino	18	5	5	3	4	2	1	2	3	4	4	3	3	5	4	3	3	3	2	4	4	4	2	5	2	2	3	3	2	4	4	3	3	5
30	Si	Femenino	18	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
31	Si	Femenino	29	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	Si	Masculino	21	5	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
33	Si	Masculino	56	5	1	5	1	5	5	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	3	3	1	1	1	3	3	1	1	2	5	1	1	5	2	1
34	Si	Masculino	32	1	1	5	1	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
35	Si	Masculino	20	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
36	Si	Femenino	33	5	3	4	5	3	4	3	4	4	4	3	5	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4	3	3
37	Si	Masculino	30	3	3	4	4	1	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3
38	Si	Masculino	30	5	3	5	1	1	3	4	4	2	4	2	5	3	2	1	1	3	3	2	3	1	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	2	1
39	Si	Femenino	22	3	3	4	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	4	3	3	3
40	Si	Femenino	47	5	4	5	3	1	5	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
41	Si	Masculino	33	3	2	4	1	1	1	3	3	1	1	2	5	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1
42	Si	Femenino	27	4	3	5	3	1	1	2	3	3	2	4	5	3	2	1	1	3	3	3	3	4	4	3	2	3	2	2	2	3	4	3	3	3
43	Si	Masculino	25	5	3	5	5	3	3	4	3	4	4	3	5	4	4	4	3	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
44	Si	Femenino	29	3	4	5	1	1	1	3	2	3	4	3	5	2	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	1	3	4	3	4	3	4	4	3
45	Si	Masculino	35	4	1	5	3	1	1	3	5	3	3	2	5	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1
46	Si	Femenino	30	4	3	4	2	1	1	4	3	3	3	3	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
47	Si	Femenino	25	3	3	4	1	1	1	3	3	2	2	4	4	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	3	2	2
48	Si	Femenino	27	3	3	5	2	1	1	3	4	2	3	5	5	3	2	2	3	1	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	3	2	3	2	3	4

209	Si	Femenino	32	5	1	5	3	1	5	2	1	1	2	4	5	3	2	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1
210	Si	Femenino	26	3	3	4	4	1	3	4	2	3	4	2	5	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3
211	Si	Femenino	47	3	3	4	4	3	1	4	5	3	3	5	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	
212	Si	Femenino	23	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
213	Si	Femenino	26	3	3	4	2	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
214	Si	Femenino	27	3	3	5	1	5	3	3	4	3	2	3	5	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	
215	Si	Femenino	25	4	2	5	3	1	1	4	3	2	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
216	Si	Femenino	26	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
217	Si	Femenino	31	5	3	5	5	1	1	5	5	2	5	5	5	3	3	3	5	3	2	3	2	3	2	3	5	5	3	3	5	4	4	
218	Si	Femenino	24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
219	Si	Masculino	42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
220	Si	Masculino	28	2	3	2	1	2	4	3	2	3	3	4	5	3	1	1	4	2	2	1	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	
221	Si	Femenino	32	5	3	5	5	1	1	5	1	2	5	3	5	3	3	2	4	2	2	2	2	3	3	3	2	3	4	3	5	4	3	
222	Si	Femenino	29	3	4	5	1	1	1	4	2	2	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	
223	Si	Femenino	25	2	2	5	5	1	1	5	5	2	5	2	5	2	1	4	4	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	
224	Si	Femenino	23	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	
225	Si	Masculino	23	5	2	5	1	1	1	3	3	2	3	2	5	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	1	1	2	1	
226	Si	Femenino	26	5	3	5	5	2	1	5	5	4	5	2	5	2	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	4	
227	Si	Femenino	21	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
228	Si	Femenino	44	3	3	5	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
229	Si	Femenino	29	4	3	5	3	1	2	5	5	4	5	4	5	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	
230	Si	Femenino	26	4	3	3	1	1	1	3	3	4	4	1	4	3	2	1	1	1	1	3	3	4	4	3	3	4	4	2	4	1	1	
231	Si	Femenino	25	2	3	5	1	1	1	2	1	2	1	4	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
232	Si	Femenino	39	5	4	5	5	1	1	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	2	3	3	5	3	3	3	5	5	3	3	
233	Si	Masculino	28	4	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
234	Si	Masculino	39	5	3	4	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	1	3	1	4	2	4	2	3	2	3	2	2	4	2	4	2	3
235	Si	Masculino	28	1	1	5	3	1	1	1	1	5	5	1	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
236	Si	Femenino	46	5	4	4	4	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
237	Si	Masculino	49	3	2	5	2	1	1	4	5	4	5	3	5	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	4	3	2	1	2	2
238	Si	Masculino	40	3	1	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
239	Si	Femenino	20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
240	Si	Femenino	30	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
241	Si	Masculino	29	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
242	Si	Femenino	36	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
243	Si	Femenino	21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
244	Si	Masculino	18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
245	Si	Masculino	25	4	3	5	5	1	1	4	3	5	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
246	Si	Masculino	21	4	2	4	1	1	1	3	2	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
247	Si	Masculino	21	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
248	Si	Femenino	26	3	5	4	2	3	3	3	3	3	3	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	5	4	3	3	3	3	
249	Si	Femenino	23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
250	Si	Masculino	24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
251	Si	Femenino	18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
252	Si	Femenino	18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
253	Si	Femenino	18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
254	Si	Masculino	26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
255	Si	Femenino	30	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
256	Si	Masculino	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
257	Si	Masculino	31	5	4	5	5	4	5	5	3	4	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
258	Si	Masculino	22	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	2	4	4	4
259	Si	Femenino	24	5	2	5	1	1	1	4	4	3	3	5	4	2	2	1	1	2	4	3	4	5	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3
260	Si	Femenino	34	5	4	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3
261	Si	Masculino	34	5	2	5	1	1	5	1	5	5	2	5	5	2	5	1	1	4	4	2	2	4	2	3	1	2	3	2	1	2	3	2
262	Si	Femenino	25	3	1	5	3	1	1	3	3	1	3	5	2	1	1	1	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
263	Si	Femenino	49	4	4	5	1	2	1	5	3	3	5	1	3	2	2	1	1	2	4	2	2	5	3	1	2	3	3	3	4	4	4	2
264	Si	Masculino	22	4	3	5	2	1	5	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
265	Si	Masculino	28	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3		